

COMENTANDO

Mientras los doctores riñen en la consulta el enfermo está cada día más grave

Suponed por un momento que tenéis en casa un enfermo gravísimo y que llamáis en consulta a los más eminentes doctores para que con el médico de cabecera acuerden el plan curativo que se deba seguir con el enfermo.

Ese, y no otro es el caso parlamentario. En vez de estudiar el problema de Barcelona a fondo, en todos sus detalles, para buscar solución adecuada, se ha iniciado un debate accidental por si se dijo tal cosa o no se dijo.

Mientras los doctores se tiran los trastos a la cabeza, continúa el enfermo más grave cada día, agonizando en su alcaoba. Se dice que las drogas empleadas son venenosas y no medicina; se afirma que la enfermedad en vez de mejorar empeora; se asegura que Barcelona está siendo la víctima de todos, y no falta quien propague que estamos en un campamento de espera tras del cual seguirá un crecimiento muy agitado.

¿Cómo se ríen las gentes—no es cosa de pasarse la vida llorando—al oír y al leer ciertas cosas! El Sr. Cierva, olvidándose sin duda alguna de que es abogado, ya involucraba en el asunto a su digno amigo el Sr. Alba, y a su no menos digno amigo el Sr. Sánchez Guerra, como conoedores a fondo de los asuntos de La Canadiense, y si el Sr. Alba no acierta a puntualizar con acierto, con éxito, y con aplauso, su intervención en el caso, o mejor dicho su no intervención, ya andarían sus nombres rodando por ahí, como si fuesen factores de huelgas o de contrahuelgas.

El debate, nacido pasionalmente en el Congreso, se desarrolla pasionalmente fuera, y como si fuesen argumento las insolencias, de una y de otra parte es empleado el más insolente de los lenguajes, sacando a colación, unos y otros, detalles de la vida privada de los adversarios, que en otra época, ya habrían llevado a alguien a la Casa de Socorro más próxima, para que allí le compusiesen la cabeza, si compostura tenía.

Mientras tanto, continúa España sin saber nada concreto, cierto, exacto, de cuan-

to en Barcelona ha sucedido y sucede. Las gentes hablan, cuentan, dicen, murmuran; pero nadie tiene la gallardía de hablar clara y documentalmente. ¡Tal vez lleguemos a saber cómo son los calzoncillos de los doctores, porque acaso se desnuden mutuamente ante el público, excitados por su odio! ¡Lo que no sabremos es qué enfermedad tiene ese enfermo que se llama Barcelona, ni cómo se puede curar!!

JUAN DE ARAGON

FIUME E ITALIA

Una proposición de los habitantes de Fiume

Es entregada a Clemenceau y Deschanel: París, 19.—He aquí el texto del proyecto redactado por notabilidades de Fiume y aprobado por D'Annunzio. Este proyecto ha sido traído de Fiume por el periodista francés M. Richard, y ha sido entregado a Paul Deschanel y a Clemenceau, el cual ha prometido examinarlo con buena voluntad.

1.º La ciudad de Fiume con su puerto, su

estación y su territorio queda anexionada a Italia como una continuación territorial absoluta y no interrumpida.

2.º Teniendo en cuenta la importancia del puerto de Fiume para Croacia, Hungría, Austria, Checoslovaquia y Rumania, la ciudad, su puerto, su estación y su territorio serán sometidos al régimen de puerto franco.

3.º Por puerto franco se entiende: A) Una amplia libertad para el ejercicio del comercio, de la industria y de la navegación para todos los extranjeros, así como para los indígenas, sin ninguna obligación de pago de tasas ni de contribución ni para el comercio, ni para la manipulación, ni para el consumo de mercancías en el puerto, dado el derecho especial de que disfruta la ciudad de imponer el derecho de consumo común sobre los géneros.

B) Explotación del puerto de Fiume; para facilitar la cual, todo comerciante será admitido sin ningún pasaporte con sus propios buques o los buques fletados, pudiendo llevar a efecto todas las operaciones con toda clase de efectos y objetos comerciales.

C) Comercio libre de los almacenes de los comerciantes indígenas y extranjeros, previo pago de un alquiler proporcional.

D) Asegurar a los negociantes extranjeros la seguridad de su persona y de sus bienes.

E) En caso de guerra, las mercancías, buques y demás efectos pertenecientes a los extranjeros, no podrán ser embargados sin una justa compensación.

4.º Los territorios eventuales que van a ser incorporados más tarde al territorio de Fiume, gozarán de los mismos derechos correspondientes al régimen de puerto franco.

5.º Toda la flota mercante que se encuentra actualmente en el puerto, queda asignada al mismo. (Agencia Radio.)

Congreso nacional de Ingeniería

La labor de las Secciones

Sección primera.—El Sr. Gerier lee unas conclusiones hechas por él acerca de la ley de expropiaciones de los Sres. Mendizábal y Vicente, que son aprobadas después de ligera discusión en que toman parte varios congresistas.

El Sr. W. Billings lee un extracto de su trabajo acerca del hormigón en las presas altas, proponiendo conclusiones tan acertadas, que son aprobadas por unanimidad.

Sección segunda.—El Sr. Alderregui lee una comunicación sobre las necesidades de los constructores españoles para proyectar y construir buques, y el Sr. Pardo también lee una interesante y detallada comunicación sobre los procedimientos modernos de construcción de buques, acordando la Sección aceptar por unanimidad las conclusiones presentadas.

Seguidamente el Sr. Espino da a conocer un modelo de transbordador mecánico tipo S. A. S.

Sección tercera.—Preside el Sr. Morillo, dando lectura el Sr. Ferrer de un interesante trabajo sobre la hulla azul. A continuación el Sr. Villegas desarrolla un completo trabajo sobre «Distribuidores dobles en las locomotoras Compound».

Finalmente, el culto comandante de Artillería Sr. Soto lee su interesantísimo trabajo sobre «Fabricación de instrumental quirúrgico en la Fábrica Nacional de Toledo», siendo todos los oradores muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, que los escuchó con gran atención.

Sección cuarta.—El Sr. Alvarez Mendiluce lee su trabajo, titulado «Educación financiera del ingeniero español», al que hacen algunas observaciones los Sres. Macías y Alonso Martínez, D'Ocón y el Sr. Gullón, aprobándose la siguiente conclusión: Necesidad de que en la Escuela de Minas se dé más amplitud a la enseñanza de las cuestiones económicas, en la asignatura de Economía minera.

El secretario lee el trabajo del Sr. Carbonell, que trata de la intensificación de la minería cordobesa, acordándose considerar dicho trabajo como ponencia, y que conste en acta la satisfacción con que ha sido oída.

El Sr. Sempelayo dió una notable conferencia sobre las bauxitas en España, estudiando muy acertadamente la manera de intensificar las explotaciones de esta materia.

Sección quinta.—Presiden los Sres. Flórez Posada, Mourelo y Del Campo.

El Sr. Neumann lee su Memoria sobre un aparato denominado macroterógrafo, que hace visibles las oscilaciones del suelo.

El Sr. Ibáñez Alonso diserta sobre «Pastas cerámicas», interviniendo los Sres. Carreteros, Igual y López Vargas, acordándose que los cuatro señores formulen una conclusión, que será votada en la sesión próxima.

El Sr. Igual lee un interesante trabajo sobre el cemento. El Sr. Fernández Ladreda, artillero, diserta sobre ensayos de hierro y acero, haciendo algunas observaciones el señor Del Campo.

Sección sexta.—El Sr. Mayoral dió lectura de una extensa Memoria titulada «Interconexión y electrificación general en España», habiendo sido muy bien acogida.

El Sr. Novoa se ocupó de la telefonía a larga distancia en España, y sus conclusiones, referentes a la urgencia de establecer grandes líneas directas y construir circuitos internacionales, etc., fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Bastos leyó un trabajo sobre la Sección internacional de industrias eléctricas de la Exposición de Barcelona, y el Sr. Espinosa de los Monteros expuso su interesante conferencia sobre telegrafía inalámbrica, y fué muy aplaudido.

Sección séptima.—El Sr. Moreno Luque desarrolló su tema «Mejoras en la elaboración del aceite de oliva, aprovechando los subproductos», discutiéndola los Sres. Quintanilla y conde de Montornés, y sus conclusiones son aceptadas, con ligeras modificaciones.

El mismo señor disertó a continuación sobre el «enyesado en la elaboración de los vinos», que fué escuchado con complacencia.

Y finalmente, el Sr. Escoriaza dió lectura a un trabajo del Sr. Afán de Rivera sobre el regadio.

Sección novena.—Presidió el general Bannús, y se leyeron los trabajos de los señores Camillero sobre la obtención de celulosa de la paja de arroz, y fábrica de armas de Oviedo, sobre maquinaria de la misma.

El Sr. Campos, sobre apreciación de distancias desde las baterías de costa, y finalmente, trabajos de investigación sobre celulosa en la fábrica de pólvoras de Granada.

Sección décima.—Nombró vicepresidentes honorarios a los Sres. Pérez del Pulgar y Suárez. Se discute ampliamente el trabajo del señor Ferrán sobre enlace y correlación de los distintos grados de la enseñanza. Se aprueban sus conclusiones, y toma parte activa y brillante el Sr. Rey Pastor, que fué aplaudidísimo.

Los trabajos de los Sres. Mestre y Hauser merecieron la aprobación.

Sección undécima.—Las conclusiones del Sr. García Faria fueron aprobadas por aclamación. También fueron muy aplaudidas las de los Sres. Espina y Capo y Luca de Tena sobre enfermedades profesionales y participación de los obreros en las industrias.

Sección duodécima.—El Sr. Colás diserta sobre el tema «La industria nacional durante la guerra». Fué muy aplaudido. Lo mismo mereció el trabajo del Sr. Lozano sobre «Apuntamiento de alguno de los factores que más directamente afectan a nuestra economía nacional».

Voto de gracias a Cavia

A propuesta del Sr. Quijano se acuerda dar un voto de gracias al ilustre escritor Mariano de Cavia por su brillante artículo referente a este Congreso, publicado en «El Sol».

Inauguración de la Exposición

Su Majestad el Rey ha fijado la fecha del sábado 22, a las doce de la mañana, para inaugurar la Exposición de dibujos y modelos aneja al Congreso Nacional de Ingeniería.

LA VIDA EN MADRID

TRADUCCIÓN DEFICIENTE

Nadie podrá motejar de perezosos a los actuales ministros. A porfía han inundado la «Gaceta» de proyectos de ley, leídos apenas reanudadas las sesiones de Cortes.

Ambas Cámaras tienen ocasión de trabajar de modo fructífero, si los representantes creen que es mejor cumplir la función legislativa que dedicarse a torneos de vanidad.

No tratamos de invadir esfera que no nos pertenece, y si solo referirnos al encabecamiento de uno de los proyectos de ley, de los muchos presentados por el ministro de la Gobernación. ¡Pero qué trabajador es el Sr. Burgos!

Hemos leído: Proyecto de ley de «Asistencia pública», y esto trasciende a galicismo que atufa.

No conocemos la legislación francesa en materia de «Assistance publique», y aun cuando la conociéramos, sería un alarde de inmodestia, en que no incurriremos,

EN PLENA BATALLA ELECTORAL

Visto, oído y sentido

(De nuestro redactor en París)

Salgo de Madrid el 12 de noviembre por la noche, para encontrarme en París dos días antes de las elecciones. En una serie de artículos y en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid desarrollo extensamente el tema de estas elecciones. Algunos amigos me califican de reaccionario porque en esos artículos y en esa conferencia no me declaro bolchevista, sino socialista posibilista. El corazón me dice que si Jaurés viviese, Jaurés, que fué siempre «posibilista», el socialismo de Francia habría retrocedido hacia sus fuentes nacionales—Saint-Simon, Fourier, Blanqui—, en vez de correr hacia el comunismo ruso. Sospecho que Jaurés, como el historiador Aulard y como Albert Thomas, su discípulo, habría proclamado que el bolchevismo es un fenómeno social «específicamente ruso» (es la definición de Aulard) y que las reformas sociales de Occidente habrán de operarse con otras fórmulas y otro ritmo que los de Lenin...

Tal vez me equivoco. El gran vacío de Jaurés puede llenarlo cada uno como le plazca; pero yo digo que de toda la obra y toda la política de Jaurés no puede deducirse la palabra «extremismo», sino la palabra «posibilismo».

Y a otra cosa.

El 13 de noviembre, poco después de medio día, llego a Hendaya. Hasta cerca de las cinco no sale el tren para Burdeos y París. Compró el tercer número de «La Presse de Paris», y no compro «La Feuille Commune», órgano circunstancial de las extremas izquierdas, porque no la encuentro. Quiere decir que tengo a la vista sólo las opiniones que van desde la extrema derecha de «L'Action Française» hasta el republicanismo del «Radical» y el socialismo patriota de Gustavo Hervé. Leo artículos, proclamas electorales y candidaturas... Doy una vuelta por Hendaya... Veo los carteles de los candidatos: sus nombres y sus manifiestos. Todos hablan de la reconstitución nacional. Los socialistas la esperan de la dictadura del proletariado: es la fórmula rusa. Los demás (no veo en Hendaya ninguna lista de «L'Action Française»), de la unión de todos los ciudadanos dentro de la República.

Subo al tren. Medito... Dormito... En Dax nos espera otro convoy que llega de Lourdes rebotante de peregrinos. Hay trasbordo. Invaden mi compartimiento qué sé yo cuántas devotas y cuantos clérigos. La atmósfera es totalmente católica... Salgo al pasillo para ceder mi asiento a una peregrina, y me encuentro cerca de tres militares y un paisano que hablan de las elecciones. Escucho. ¿Habrá entre los militares—dos tenientes y un capitán—alguna simpatía por Sadoul? Dos ó tres frases llegan claramente a mis oídos: «¿Qué valiente es Daudet!» «Por culpa de Painlevé, la guerra duró un año más.» «El domingo, Francia volverá a ser Francia.» He comprendido. La atmósfera del grupo en que se habla de las elecciones es totalmente nacionalista. Tomo nota. Llegamos a Burdeos. Cambio de tren. Dos señores de mi compartimiento, al despedirse, cruzan estas palabras:

—Ya hace mucho tiempo que yo lo habría fusilado.

—Verá usted cómo lo absuelven.

Se trata, sin duda, de M. Caillaux.

De Burdeos a París, un buen sueño. De la estación de Orsay a mi hotel, la

primera mirada sobre el París de las elecciones... Carteles de todos los colores por todas partes. Desde el «taxi-auto» puedo leer algunos títulos, algunos nombres: «Bloque nacional.» «Bloque republicano.» «Candidatura socialista.» «Millerand... Barrés... Sadoul... Daudet... Aulard... Longuet... Painlevé...» Todo esto se baraja con los pasquines verdes, rojos, azules, que se insultan entre sí: «Un atentado!» «Un superchería!» «Un crimen!» Se ve que arrecia la batalla electoral... Todos los partidos han abandonado las trincheras y se lanzan al asalto de las urnas.

En el restaurant, a las doce, leo los periódicos, todos los periódicos, que se encierran en dos: «La Presse de Paris» y «La Feuille Commune», donde hay socialistas, republicanos-radicales, socialistas moderados y bolchevistas, así como en «La Presse» se ven radicales, radicales-socialistas, monárquicos y católicos. Cada uno de estos periódicos es una tribuna libre; pero cada tribuna está pintada de un modo diferente: la de «La Presse», de rojo, blanco y azul; la de «La Feuille», de rojo solamente. Una voz predomina en la tribuna tricolor: «orden»; otra en la tribuna roja: «revolución». Cincuenta y seis periódicos hablan desde la tribuna de «La Presse»; desde la de «La Feuille», diez. En «La Feuille Commune» «La Hoja Común» alguien llama a «La Presse» que tira tres millones de ejemplares—«diario del multimillonario Dupuy» (el dueño de «Le Petit Parisien»). Y alguien de «La Presse» le llama a la «hoja» la «fosa»: «La fosa común». La sustitución es ingeniosa; pero los redactores del «Populaire» se apuntan la injuria y prometen vengarla.

Salgo del restaurant. ¿Qué es esto? Han desaparecido los carteles y los pasquines que chillaban por todas partes... Un gran silencio, un dulce silencio adormece a París. ¿Es la paz? ¿Es la reconciliación? Es la nieve, una nieve precoz é incansable, que pone su mortaja sobre las querellas y las vanidades de los hombres. Todos los carteles son blancos. Todas las calles están blancas. Y los ruidos de la gran ciudad se apagan, como si vehículos y personas marchasen sobre requeiros de lana ó de hojas de lirios...

Por la noche, a las ocho, también en el restaurant... Ya los hombres han manchado la nieve. ¡Adiós ilusión de paz y de silencio! La propia nieve se trueca en un arma electoral. He visto sobre las piedras de San Sulpicio escrito el nombre de Daudet... Supongo que en algún barrio menos católico otros dedos habrán puesto sobre la nieve el nombre de Sadoul. Esta noche, a través del fango glacial, los parisienses irán a las reuniones electorales.

¿A cuál iré yo?, me pregunto. ¿A una reunión del «cartel» Millerand? ¿A una asamblea de «L'Action Française»? ¿A otra de «La Democratie Nouvelle»? Hay reuniones para todos los gustos. Yo, extranjero, amigo de Francia y no elector, puedo permitirme un placer de «dilettante»: el de recorrer las estaciones electorales... Diez minutos «chez Daudet», diez «chez Longuet», diez «chez Aulard...» Sí; pero ¿y la nieve? ¿Y el fango? El «Metro» debe de estar horrible: cada estación un lodazal... ¿Qué hacer? De pronto, en «La Feuille Commune», leo:

Esta noche, a las ocho y media, «Salle des Sociétés Savantes» (Rue Danton), GRAN MEETING DE PROTESTA contra la condena

DEL CIUDADANO J. SADOUL.

Tomarán la palabra: Leon Blum, Braçke, Cachin, Longuet... ¿A qué leer más? Esta es la mía. Voy a escuchar a los amigos del capitán Sadoul, voy a asistir a una asamblea bolchevista.

Rue Danton... La nieve... A la puerta de las «Sociétés Savantes» se agolman y hacen cola trecientas, cuatrocientas personas... Un viejo de barba gris ofrece un folleto contra la intervención en Rusia... El mismo parece un ruso... Toda la escena tiene algo de eslavo: la nieve, la noche, ¿qué sé yo?... Pero unos guardias, desde la acera de enfrente, nos recuerdan que estamos aún en París y bajo el Gobierno de Clemenceau.

Se abre la puerta del local. Todo el mundo empuja. Y hemos aquí, sin salir del Barrio Latino, en una sala de Petrogrado. Hemos aquí en la iglesia bolchevista, donde van a transmitirnos la buena nueva del profeta Sadoul. Escuchemos...

ALBERTO INSUA

La situación en Barcelona

Hacia la normalidad

Barcelona, 19.—Poco a poco va normalizándose la vida ciudadana, dándose a diario importantes pasos para llegar a la completa. La población presenta el aspecto ordinario de animación, y a no ser por el cierre de los restaurantes, bares y cafés, ya no se notaría en el exterior ningún síntoma de lucha.

En los pocos cafés y bares que abrieron sus puertas servían las consumaciones los dueños o camareros.

En el puerto se trabaja como de ordinario, con completa normalidad, habiendo quedado retirada de los muelles buena parte de las mercancías retenidas en los mismos.

El servicio rodado se efectúa como normalmente, circulando los carros y camiones de costumbre.

Los que huelgan

De los oficios siguen en huelga los que anticipamos. Los obreros del ramo de labrar maderas, de artes gráficas y de transportes trabajan en casi su totalidad.

Siguen siendo una insignificante minoría los obreros que trabajan pertenecientes al ramo de la piel, esto es, curtidores y similares; al de alimentación (camareros y otros), los metalúrgicos, las modistas, los sastres y los del ramo de construcción.

El Sindicato del arte de construcción ha declarado el *boycot* a treinta y ocho casas ó Empresas, que tienen empleados unos trescientos obreros.

Según noticias, esta mañana, en las barriadas de Sans y de la Bordeta han ocurrido algunos incidentes en las fábricas que no se han abierto ó no han reanudado el trabajo por falta de primeras materias.

Asamblea obrera

A las dos de la madrugada ha terminado la asamblea de Juntas, Comités y Comisiones de barriadas de las organizaciones obreras de Barcelona, que empezó a las diez de la noche. El objeto de la reunión era tratar de la conducta a seguir en las actuales circunstancias. El local estaba lleno completamente.

Abierta la discusión, expusieron sus respectivos puntos de vista buen número de representantes de los Sindicatos, del Comité de la Federación nacional, de la regional, Peñafiel, Seguí y otros de la Federación local.

Después de cuatro horas de discusión fueron presentadas varias proposiciones, que se reflejaron en los siguientes acuerdos:

Que el Comité permanente continué actuando hasta ahora, con el fin de establecer la debida cohesión entre los distintos Sindicatos que integran la organización; que cada Sindicato tenga facultades para resolver particularmente los conflictos pendientes, con la condición de no plantear por sí solos otros nuevos; procurar que exista entre los obreros de Cataluña la mayor solidaridad moral y material para cuanto sea preciso.

Otro extremo fué aprobado, referente a la Comisión mixta, que la censura no ha permitido publicar.

En la comarca del Llobregat

Del Alto Llobregat nos comunican que continúa la huelga en la mayor parte de las fábricas, cuyos obreros siguen exigiendo la jornada de ocho horas.

El número de los que trabajan es escaso. Basta decir que en Gironella, en la fábrica del Sr. Monegal, no entraron ayer más que cuarenta y tres obreros.

En Sallent se registraron algunas colisiones a causa de las cuales fueron detenidos tres obreros. Al saberlo sus compañeros declararon la huelga general, paralizándose, incluso las artes e industrias de la población, incluso de los talleres de máquinas de la Compañía del ferrocarril de Berga.

También cerraron sus puertas los establecimientos comerciales.

En vista de esta actitud se acordó poner en libertad a los detenidos.

En Manresa

Comunican de Manresa que ha quedado totalmente restablecida la normalidad del tra-

bajo en aquella población, habiendo terminado el *boycot* y el «lock-out» que, respectivamente, sostenían obreros y patronos.

En otras poblaciones

También en Caldas de Montbui quedó ayer resuelta satisfactoriamente la huelga que existía, habiendo entrado los obreros al trabajo después de la hora de comer.

De Badalona comunican que continúa el conflicto obrero, habiéndose suscitado otros nuevos.

La Sociedad anónima Cros, de productos químicos, en vista de que la Federación patronal le había declarado el *boycot*, ha despedido a la mayoría de los obreros, quedándose solamente con el personal esquírol.

Dos obreros fueron despedidos en la fábrica denominada Las Puntas, y los compañeros, por solidaridad, se declararon en huelga.

Por la misma causa se declararon también los de los talleres de Bacas.

Hablando con el gobernador

Al recibimos a medio día, el Sr. Amado nos ha manifestado que continúa la normalidad en el trabajo, sin alteración ninguna, lo mismo en la ciudad que en la provincia.

Respecto a lo que ocurre en la comarca del Alto Llobregat, ha confirmado que existe malestar entre los obreros de las fábricas de la misma. Ha llamado a los alcaldes de aquellas poblaciones para darles instrucciones al efecto de que influyan para una rápida solución.

Nos ha dicho que los camareros parece estar en vísperas de solucionar su conflicto bajo la fórmula de aumentarles una peseta en el jornal y que continúe el régimen de las propinas.

Anoche mandó una comunicación al alcalde dándole cuenta de la real orden de que dimos ayer un extracto.

Preguntado si se reuniría la Comisión mixta, nos ha manifestado que por estar gravemente enferma la madre política del alcalde, que era el encargado de convocar a la Comisión, no se había fijado la fecha de la reunión.

Las modistas

Hoy no han hecho las modistas su acostumbrada manifestación.

Según parece, en muchos talleres, al reanudar los trabajos, han rechazado no sólo las tarifas señaladas por el Sindicato, sino también las del llamado católico.

Los periódicos

«Solidaridad Obrera» sigue recomendando el «boycot» contra «La Publicidad».

Tampoco hoy se ha publicado «La Vanguardia», por continuar sin personal. En todos los periódicos aparece un anuncio de la Empresa ofreciendo buenos jornales a los que se presenten.

Los estudiantes

Barcelona, 19.—Han continuado cerradas las puertas de la Universidad y abiertos únicamente los portillos. Los bedeles han seguido exigiendo a los escolares los resguardos de matrícula. Se han dado las clases con toda normalidad.

En la Diputación

En la sesión que celebró la Diputación, el radical Sr. Puig de Aspre recordó la petición hecha por la Corporación al Presidente del Consejo de ministros para que fuera levantada la suspensión de garantías.

El presidente dijo que había mandado ya un telegrama en ese sentido, sin haber obtenido respuesta.

El Sr. Puig se lamentó de la desatención, y pidió que se hicieran gestiones para que fuera levantada la previa censura a la Prensa de Barcelona, pues es de lamentar que las noticias de Barcelona se tengan que saber por la Prensa de Madrid. El presidente ofreció atender el ruego.

Se discutieron a continuación varios dictámenes proponiendo la condonación de las contribuciones a algunos pueblos que fueron castigados con un pedrisco recientemente.

Después de amplia discusión, teniendo en cuenta que el pedrisco es una calamidad, pero no una catástrofe, y que el perdonar la

contribución no representa más que unas pocas pesetas, se acordó no acceder a ello y recomendar la conveniencia a los agricultores de asegurar sus cosechas contra los pedriscos, única solución contra esta calamidad. El acuerdo se adoptó por unanimidad.

El Sr. Ossorio y «Solidaridad Obrera»

El periódico «Solidaridad Obrera» publica hoy un artículo elogiando el discurso del señor Ossorio y Gallardo al contestar al señor Cierva.

Cita los principales conceptos y frases del Sr. Ossorio, alabándolos, y termina lamentando que un hombre que siente palpar los avances del progreso, como el Sr. Ossorio, pueda militar, sin sacrificarse, en un partido que representa—dice—el espíritu incivil y re-

accionario del bécerro de oro, que tan duramente combate el Sr. Ossorio.

Disminución de ahorro

Un síntoma del malestar que existe en las clases menesterosas sigue ofreciéndose la Caja de Ahorros.

En la anterior semana, los reintegros han superado en 35.000 pesetas a las imposiciones.

Iguales noticias se tienen de otras Cajas de Ahorro de distintas poblaciones.

Velada suspendida

En atención a la anomalía de las circunstancias el Comité del partido federal histórico ha acordado suspender la velada dedicada a la conmemoración de la muerte de Pi y Margall, que debía celebrarse la semana próxima.

Elecciones en el extranjero

EN FRANCIA

Cómo estará constituida la nueva Cámara

Faltan datos de 33 distritos : : : : : :

Paris, 19.—En el ministerio del Interior se ha facilitado la siguiente estadística sobre la constitución de la nueva Cámara: 108 conservadores, 121 progresistas, 130 republicanos de la izquierda, 127 radicales socialistas, 29 republicanos socialistas, 55 unificados, de los cuales 5 son disidentes y 7 extremistas.

Los veinticuatro puestos del alto y del bajo Rin y del Mosela se reparten de la siguiente manera: 9 conservadores, 12 progresistas, y 3 radicales socialistas.

Faltan los resultados de treinta y tres puestos. Ha habido seis empates.

De 391 ex diputados, han sido reelegidos 231, y derrotados 159.

Habrán 362 diputados nuevos, comprendidos en esta cifra los diputados por Alsacia-Lorena.

Los conservadores ganan 57 puestos y pierden 18, ganando en junto 39.

Los progresistas ganan 65 y pierden 17, que representa una ganancia total de 48.

Los republicanos de las izquierdas ganan 53 y pierden 11, ganando en total 42.

Los radicales y los socialistas ganan 15 puestos y pierden 112, perdiendo en total 97.

Los republicanos socialistas ganan 11 y pierden 16, perdiendo 5.

Los socialistas unificados ganan 10 y pierden 37, perdiendo 27.

Los extremistas pierden 2 puestos y ganan otros 2, resultando en la misma proporción que en la Cámara anterior. (Agencia Radio.)

El triunfo de los hombres nuevos : : : : :

Paris, 19.—Se conocen actualmente los resultados de las elecciones en todos los departamentos, excepto en lo que se refiere a los Bajos Alpes, al Aisne, al Marne y al Mosá.

La característica de estas elecciones ha sido la elección de hombres nuevos, que demuestra elocuentemente la voluntad del cuerpo electoral de renovar el personal parlamentario.

Dejando, pues, a un lado los departamentos ya citados, y que cuentan con 24 representantes, he aquí cómo se reparten los elegidos en el escrutinio del 16 de noviembre:

Los republicanos de la izquierda que formaban parte de la anterior Cámara, y que han sido reelegidos, se elevan a 51 y los nuevos a 72. Los radicales salientes que han vuelto a ser elegidos son 27, y 40 los nuevos elegidos; los radicales socialistas elegidos por segunda vez son 43, y 35 los elegidos formando parte de Cámara anterior; los republicanos socialistas que fueron elegidos en las anteriores elecciones, y que lo han sido también en éstas, son 17, y 9 los elegidos por primera vez.

Los socialistas unificados tendrán en el nuevo Parlamento 33 diputados que ya formaban parte de la anterior y los nuevos elegidos son 32; los socialistas disidentes vuelven a elegir

son 33 y los elegidos por primera vez, 94; la acción liberal ha obtenido 15 diputados, que ya participaban en la Cámara saliente, y 58 que han sido elegidos por primera vez; de los conservadores, han salido triunfantes 13 diputados salientes y 19 que no lo eran.

El total de diputados salientes que han sido reelegidos es de 236 y el de los nuevos diputados, 350. El total hasta la fecha es, por lo tanto, de 586 diputados. (Agencia Radio.)

Ganancias y pérdidas

Paris, 19.—He aquí un cuadro de las ganancias y pérdidas de los distintos partidos:

Republicanos de la izquierda: ganancias, 55; pérdidas, 19.

Radicales, ídem, 20; ídem 27.

Radicales-socialistas, ídem 10; ídem 95.

Republicanos socialistas, ídem 8; ídem 15.

Socialistas disidentes, ídem 6; ídem 0.

Republicanos progresistas, ídem 83; ídem 7.

Acción liberal, ídem 49; ídem 7.

Conservadores, ídem 12; ídem 12. (Agencia Radio.)

Revisión de actas

Paris, 20.—La Comisión de revisión de actas se ha reunido hoy en el Ayuntamiento y ha estudiado numerosas protestas contra elecciones ilegales.

Para la lista de Painlevé y Buisson la Comisión ha decidido dejar a la Cámara el derecho de apreciar la provisión de las actas. (Agencia Radio.)

Siguen los comentarios de Prensa : : : : :

Paris, 19.—Comentando los resultados de las elecciones legislativas, la Prensa socialista hace constar unánimemente la victoria del bloque nacional.

«Le Journal du Peuple» atribuye a los mismos socialistas la responsabilidad de su fracaso, y dice así:

«Dura enseñanza para los que creen descartar la política recitando un aforsimo de Proudhon! Dura enseñanza para el proletariado y para nosotros, socialistas, que gastamos la mayor parte de nuestra actividad en Congresos estériles, en reuniones para fanáticos y en periódicos para partidarios convencidos!»

La «France Libre» opina lo mismo; pero se coloca en un punto de vista más especial, y dice que el gran error del partido socialista es el haber adoptado el bolchevismo.

«Esos fracasos se deben a nuestros propios errores, a la ceguera, al fanatismo absurdo, a la exaltación loca é imprudente de algunos de nosotros.»

Por el contrario, la Prensa burguesa se regocija del triunfo de las elecciones.

«Le Gaulois» dice: «El orden triunfa de un modo resplandeciente. Desde hace cuarenta años, es la primera vez que los socialistas retroceden en su marcha ascendente; y todo partido que pierde está cerca de la derrota.»

La «Libre Parole» dice que Francia ha afirmado sin el menor equívoco su voluntad de vivir en el orden y de reparar, por la libertad y el esfuerzo, los errores terribles de la guerra.

«Invitemos a los católicos y a los trabaja-

dores a que se unan, se organicen y disciplinen. Es el único medio de consolidar las ganancias de ayer, de recoger sus frutos y de preparar las victorias futuras.»

Alfredo Capus escribe en «Le Fígaro»:

«Lo que resulta de las elecciones de ayer es que el país entrega un mandato imperativo al Gobierno y a la Cámara nueva para combatir la revolución.»

Otra consecuencia también es que la clase obrera se despierta y que, sin abandonar ninguna de sus justas reclamaciones, se sustraerá a los políticos que la explotaban y la empujaban hacia el abismo.»

Gustavo Hervé, en «La Victoire», dice: «Ha llegado el momento de redoblar los esfuerzos para traer a la razón a nuestros socialistas extraviados. El socialismo de la guerra civil ha fracasado. ¡Viva el socialismo nacional!»

«Le Temps» dice en su editorial que el resultado ha sido el que concebían todos los que han ayudado a salvar a Francia, y que han fracasado los agentes del desorden, que soñaban con la revolución. Esta derrota resonante demuestra que Francia se rebela contra la amenaza de anarquía. Francia no se ha salvado en el Marne, en el Iser y en Verdun para dejarse arrastrar por la revolución, y no ha abatido al imperialismo alemán para entregarse a la dictadura sangüinaria de los Lenin franceses.

No ha sido solamente a los socialistas a los que ha perjudicado el sufragio universal, alcanzando a ciertos jefes de nombre simbólico y acción nefasta, sino que también ha suprimido de la representación nacional a otros hombres que no habían mostrado su oposición al movimiento que amenazaba a Francia, y que no eran menos peligrosos para la política de unión, que es la política necesaria en estos momentos para que nuestro país se rehaga de sus ruinas.» (Agencia Radio.)

EN BELGICA

La futura Cámara

Bruselas, 19.—La nueva Cámara estará compuesta de 77 católicos, 68 socialistas, 32 liberales, 3 del frente flamenco, 2 combatientes, 2 partidarios de M. Daen, 2 de la clase media y uno del renacimiento nacional. (Agencia Radio.)

EN ITALIA

La composición probable de la nueva Cámara

Aun faltan datos

Roma, 19.—Los resultados de las elecciones, aun incompletos, arrojan la siguiente composición de la nueva Cámara.

Estará compuesta de 310 constitucionales, 80 católicos y 110 socialistas oficiales.

Nitti fué elegido en Potenza por una enorme mayoría. Orlando, ex Presidente del Consejo de ministros, consiguió también una brillante victoria en Palermo. (Agencia Radio.)

Los socialistas de Milán se amotan y declaran la huelga general.—Hay varios heridos : : : : :

Milán, 19.—Ayer, por la noche, al conocerse el resultado del escrutinio, se produjo un violento motín ante la redacción del periódico socialista «Avanti», resultando numerosas personas heridas.

La Policía realizó un registro en el domicilio de los socialistas, llevando a cabo diez detenciones. A consecuencia de estos incidentes la sección socialista de Milán ha declarado la huelga general en dicha ciudad a partir de hoy. (Agencia Radio.)

Detención de un candidato : : : : :

Roma, 19.—Noticias de Milán dicen que Mussolini, director del periódico «Il Popolo d'Italia», cuya elección de diputado parece asegurada, ha sido detenido ayer por haberse descubierto una cantidad de explosivos en el despacho de la redacción de dicho periódico. (Agencia Radio.)

Folleón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

to de la cisterna, la que estaba rodeada de un brocal de mampostería coronado de una ligera balaustrada de hierro.—¡Nos hemos salvado!—exclamó.

—¡Salvado! ¿Cómo?—preguntó asombrada la joven.

—El señor del Águila me ha dicho muchas veces que, aun en las grandes lluvias, el agua no llevaba nunca en la cisterna más de dos ó tres pies de altura.

—¿Y bien?...—

—Y bien—respondió el capitán cogiendo una escalera de mano colocada en uno de los sotachados,—voy a bajar; nadie en el mundo puede sospechar de un escondite como ese. Después de todo, sólo se trata de tomar un baño algo frío. Cuando yo esté abajo, colocará la escalera en su sitio, y me la volverá a dar cuando haya pasado el peligro.

—¿Y yo—preguntó Eglantine—qué hago?

—Tú tomarás la escalera que da al terrado; la verja que se halla en lo alto está abierta... He pasado por allí hace poco. Entre los árboles hay matorrales espesos. Ocúltate detrás de uno de esos matorrales y no vuelvas hasta que el momento sea oportuno...

—¿Por qué no vienes conmigo allí, en vez de bajar a la cisterna?

—Si por casualidad advierten que has dejado el edificio de las mujeres, lo cual es muy posible, te buscarán. Deja que te encuentren: te volverán al cuarto que te servía de prisión, y nada más. Si, por el contrario, Antide de Montaignú nos hallase juntos, no me perdonaría haber descubierto su secreto; me haría matar por sus criados como un perro rabioso, y uno y otro seríamos perdidos.

—Tienes razón—dijo la joven;—baja pronto.

Lacuzón, al mismo tiempo que hablaba, había bajado la escalera a la cisterna. Después de la respuesta de Eglantine, deslizo rápidamente a lo largo de los escalones.

En el momento en que llegaba al nivel del agua, ocurriósele la idea de inclinarse para ver si habría algún trozo de roca saliente sobre el cual le fuese fácil permanecer sentado ó de pie, de modo que se viese libre de entrar en el agua y en el cieno hasta media pierna con un frío tan glacial.

La casualidad le favoreció.

Halló bajo su mano derecha una especie de cornisa que rodeaba la cisterna.

—Quita la escalera—dijo después de haberse puesto de pie en dicha cornisa.

Eglantine obedeció. Lacuzón se halló solo en la posición más extraña que se haya visto hombre alguno en el curso de su vida.

Hallábase en extremo inquieto sobre las consecuencias de su expedición al castillo del Águila.

Algunos minutos pasaron desde el momento en que Eglantine retiró la escalera. La superficie del agua, agitada violentamente al principio por el movimiento que produjera la escalera, había vuelto poco a poco a su nivel, después de haber ondulado durante un instante, y los ecos de la bóveda habían cesado de repetir el débil murmullo de las dormidas aguas.

Un ruido repentino y extraño llamó la atención del capitán, inundando frío sudor todo su cuerpo.

Detrás de la roca contra la que estaba apoyado, un gemido sordo, una especie de quejido jadeante y entrecortado se dejó oír.

En el primer momento procuró persuadirse de que era juguete de alguna ilusión; y a fin de convencerse de que el testimonio de sus sentidos no le engañaba, escuchó con atención.

Los gemidos callaron; uno de esos sollozos que parten de un corazón desgarrado se dejó oír.

La duda no era ya posible: ó había allí cerca una criatura sufriendo, víctima sin duda de la infame crueldad del señor del Águila, ó era preciso dar fe a las leyendas fantásticas que los aldeanos del Franco-

Condado referían sobre el castillo maldito.

A las quejas, a los gemidos, a los sollozos, sucedió un ruido de otra naturaleza, pero perfectamente claro. Se hubiese dicho que un cuerpo humano se movía lentamente en las entrañas de la tierra y se deslizaba paso a paso en una estrecha abertura, rozando la roca con sus vestidos y manos.

Y todo esto pasaba a muy poca distancia del sitio en que Lacuzón esperaba inmóvil y helado, presa de una acción indefinible, mientras las gotas de agua helada se filtraban sin cesar de la bóveda y caían tan pronto sobre él como sobre la piedra que estaba a su lado, ó en el mismo depósito con un ruido monótono.

El capitán se acordó entonces de las palabras de Eglantine, quien durante la noche anterior había oído también ruidos subterráneos y misteriosos.

—Estoy en vías de descubrir algún misterio terrible—dijo para sí;—ó bien el señor del Águila cree tener interés en alentar en lo que le concierne las creencias supersticiosas, y se hace agente de nocturnas fantasmagorías.

Esta última suposición era poco verosímil; por lo tanto, Lacuzón la rechazó.

El capitán era valiente, pero era montañés, y vivía en el siglo XVII. Baste decir esto para creer que era supersticioso.

Se distinguía cada vez más claramente el rumor de los pasos y el roce de una mano sobre la roca; una angustia indecible se apoderó de él. Corría por sus venas un estremecimiento de terror; las raíces de sus cabellos le punzaban dolorosamente y

el soplo de que habla la Escritura «pasaba ante su faz».

Hubiera querido huir; pero la fuga era imposible, y además sus pies, entumecidos por el terror, permanecían como clavados en la cornisa.

Los pasos se detuvieron... Los pliegues de un vestido tocaron el brazo del capitán.

Un aliento tibio rozó su rostro y le pareció que dos pupilas luminosas brillaban mirándole.

Al mismo tiempo una voz lenta, sin entonación, parecida a la voz de una sonámbula en estado de sueño magnético, le preguntó:

—¿Quién sois?

El capitán, cierto de que tenía que habérselas con un ser humano y no con un fantasma, sintió desaparecer su terror, si no su sorpresa.

Pero el ser que le hablaba podía ser un enemigo; echó, pues, mano a su puñal y respondió:

—Y vos que me interrogáis, ¿quién sois?

—¿No lo sabéis?—murmuró la voz.

—No, no lo sé.

—Entonces, ¿qué venis a hacer aquí?

—¿Por qué despertáis al prisionero?

—¿Cómo!—exclamó el capitán.—¿Estáis prisionero?

—No tratéis de engañarme—prosiguió el desconocido;—si sois enviado por Antide de Montaignú, señor del Águila, mi carcelero, mi verd

La Escuela de Comercio de La Coruña

Se cuenta que hace algunos años llegó a la capital de una provincia española una representación oficial de la Cámara de Comercio de cierta ciudad francesa que sostenía con aquella frecuentes relaciones industriales y mercantiles.

Ocurrió que entre los diversos números que constituían el programa de agasajos ofrecidos a los comerciantes franceses figuraba una velada en la Escuela de Comercio de la aludida capital española. Cuando se hizo este programa—dos meses antes de que la visita se efectuase—el edificio de la Escuela presentaba serios desperfectos; pero se había pedido un crédito al Gobierno para repararlos, éste había ofrecido el envío de fondos necesarios y no hubo que excluir del programa la velada famosa.

Pasaron días y semanas, y como no llegaban las pesetas para reparar los desperfectos y éstos habían ido, en aumento, hasta el extremo de amenazar ruina el edificio, la Junta de profesores se vió obligada a suspender las clases y desalojar el local.

El día señalado para la velada hubo que dar una explicación bochornosa a los comisionados franceses..., y la velada hubo de ser suspendida... «por desvío».

Un caso semejante a éste, en su esencia, está ocurriendo ahora con la Escuela de Comercio de La Coruña. Las clases han sido suspendidas y el Claustro de profesores se ha reunido para estudiar el procedimiento conducente a que los alumnos no se queden sin clases. La reunión tuvo lugar a consecuencia de haberse desprendido parte de la techumbre de una de las aulas, como había ocurrido días antes en otra.

Los profesores buscan urgentemente local que sirva de albergue para las enseñanzas comerciales.

Es lógico pensar que, si el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes autoriza que se instale la Escuela de Comercio en el Instituto de Guardia, como se proyecta, esta solución tendrá un carácter de interinidad que no puede durar más de algunas semanas.

La Dirección de la Escuela ha comunicado al ministro la situación, salvando la respon-

sabilidad del Claustro en cuanto a la suspensión forzosa de las clases.

Un periódico de La Coruña, al tratar de este interesante asunto, dice, entre otras cosas:

«La reconstitución del actual edificio por el Ayuntamiento, que es su propietario; la edificación de otro por la Diputación provincial, que tiene adquirido el compromiso de dar albergue a la Escuela de Comercio, desde que ésta se estableció con su actual carácter; ó el arrendamiento de un local amplio y adecuado, a costa de ambas Corporaciones y con el auxilio del Estado—ya que por el momento no se ve cómo el Municipio pueda seguir poniendo las piedras que faltan, después de la primera asentada en las huertas de Garás—, serán soluciones definitivas y aconsejables para evitar que ciudades que desean disfrutar de las ventajas de un establecimiento de ese género, soliciten su traslado, ofreciendo toda clase de garantías.»

Van veinte años de queja y de ruegos de que se atienda a esta necesidad cultural, y las Corporaciones coruñesas nada práctico han hecho en el asunto.»

Y sobre todo, que no se dé ocasión para que se repita el caso de que se habla en las primeras líneas de este artículo.

EL PRIMER CONGRESO GALLEGOAMERICANO

Se celebrará en Montevideo durante el mes de junio de 1920.

Hace pocos días se reunió en Santiago de Compostela el Comité local, que preside el alcalde, D. Máximo de la Riva, y que constituyen los Sres. Blanco de la Peña, banquero; Barcia Caballero, catedrático de la Universidad; fray Atanasio López, publicista; Cabeza León, catedrático de la Universidad; Gil Casares (D. Miguel), catedrático de la Universidad, y Novoa Santos, catedrático de la Universidad y secretario del Comité, al que se agregarán todas aquellas personas que ellos mismos consideren útiles para los fines del proyectado Congreso.

Ya se han hecho estudios y trabajos muy importantes, encaminados a resolver algunos de los problemas que serán objeto de examen en el Congreso, y hay mucho entusiasmo por cuanto con éste se relaciona.

POETISAS GALLEGAS

ROSALÍA DE CASTRO

Galicia ha tenido el privilegio de haber dado a la literatura española insignes escritoras.

No creemos necesario citar los nombres de las admirables mujeres gallegas que en la sociología, en la novela y en la poesía han escrito páginas gloriosas. Ellas irán saliendo en estas hojas cuando la ocasión se ofrezca propicia.

Pero hoy encontramos en nuestra hora de lectura una bellísima poesía de la inolvidable Rosalía de Castro, y queremos reproducir, siquiera no sea más que un fragmento de ella, para que la recuerden nuestros lectores.

Dice así:

«Lugar mais hermoso non houbo na terra qu'aquel qu'eu miraba, qu'aquel que me dera. Lugar mais hermoso no mundo n'hachara, qu'aquel de Galicia, ¡Galicia encantada! Galicia florida, cal ela ningunha, de froles cuberta, cuberta de espumas. D'espumas qu'o mare con pelras gomita, de froles que nacen ó pé das fontañas. De valles tan fondos, tan verdes, tan frescos, qu'as penas se calman no mais que con velos. Qu'os anxeles neles dormiños se quedan, xa en forma de pombas, xa en forma de niebras.»

luntad de muchísimos convecinos y representan y suponen mucho más por la posición social de los mismos, entre los que figuran artistas, literatos, clero, militares, alto comercio y cuanto aquí vale y puede apreciar el galardón de que la ciudad natal del artista guarde y custodie su mejor obra.

Y creemos que no hace falta insistir porque el Ayuntamiento se dará cuenta de la importancia del asunto.»

«En el presente año—dice—La Coruña ha sabido recoger las tendencias de los países mercantiles, y a semejanza de lo que hacen París, Lyon, Lieja, Leipzig, Utrech, etc., y en España, Barcelona y Valencia, principalmente, organizó una feria-exposición muestrario comercial, industrial y agrícola, primera de las que anualmente habrá de celebrarse.»

El éxito alcanzado en este primer ensayo ha sido completo. Estuvieron representadas, en instalaciones verdaderamente artísticas y vistosísimas, las industrias de productos alimenticios, naturales, manufacturados y en conserva. Los vinos de todas clases, licores y jarabes, sidras y champagnes, de fabricación gallega y otra bebidas. Las industrias de saneamiento público y de viviendas. Diferentes productos químicos y de perfumería. Aparatos y accesorios científicos, comerciales, industriales y agrícolas; aparatos de precisión y máquinas de escribir. Manufacturas de la madera, algunas verdaderamente notables; reproducción de monumentos artísticos. Cerámica, cristalería y porcelanas; mármoles admirables que Galicia produce, desconocidos en su mayoría. La industria naval, espléndidamente representada, poniendo de manifiesto que podemos ya considerarnos redimidos de ser tributarios del Extranjero. Otros materiales para la construcción. Arte religioso. Artículos de amianto, caucho, goma, etc., de piel, de viaje, armas de defensa y de caza, etcétera. Confecciones de sombrerería, paraguas, bastones y otras. Industrias rurales y agrícolas, gráficas, metalúrgicas y eléctricas. Arte fotográfico. La industria encajera, de tanta importancia en Galicia y tan falta de protección en todos los órdenes, y otras muchas. Además, se instalaron algunas industrias extranjeras que en La Coruña tienen sus principales representantes é importadores.»

La casa-cuna de Concepción Arenal

Desde hace algún tiempo viene realizando el presidente del Instituto de Estudios Gallegos, Sr. Casas, interesantes investigaciones para descubrir la casa en que nació, en el Ferrol, la insigne pensadora Concepción Arenal.

Según las pesquisas realizadas hasta ahora y las efectuadas en el Ayuntamiento ferrolano, se ha averiguado que Concepción Arenal vivió cuando tenía cuatro años, en compañía de sus padres y de una hermana, en el año 1825, en la casa número 20 de la calle de San Francisco, de la ciudad de Ferrol.

Las investigaciones no han llevado más allá; pero puede esperarse que los documentos que faltan por revisar den algún nuevo dato que permita determinar la casa en que vino al Mundo esta insigne gallega, gloria de su región y de España entera.

La feria-muestrario de La Coruña

Ciertamente, nunca es tarde para recoger las opiniones que ha merecido la feria-muestrario celebrada en la Coruña á aquellos organismos y á aquellas personas que más directamente se hayan relacionado con las fuerzas económicas del país.

«Ha sido este feria—dice un gran escritor economista—una manifestación admirable de las orientaciones industriales y mercantiles de La Coruña, y aun debe ser estudiada con mayor atención esta manifestación como síntoma felicísimo de lo que pueden ser estos certámenes de la inteligencia y del trabajo.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicó oportunamente á esta feria-exposición toda el espacio que tal prueba de vitalidad económica merecía. Pero aun después de haberlo hecho, y puesto que en estas hojas, dedicadas á la culta capital de Galicia, se tratan cuestiones que afectan á los intereses de este orden, nos huelga reiterar nuestra felicitación entusiasta á los organizadores de este certamen mercantil é industrial.

Antes de terminar estas líneas nos complace mucho reproducir algo de lo que sobre tan importante asunto ha escrito D. Francisco Carvajal Martín, secretario general de la Cámara de Industria de Madrid.

LA VIDA MUNICIPAL EN LA CORUÑA

Los presupuestos municipales

Los proyectos de presupuestos ordinarios del Ayuntamiento y de la zona de Ensanche y especial de alcantarillado para el próximo año económico de 1920-21, aprobados por el Ayuntamiento de La Coruña, son los siguientes: Ingresos: propios, 5.429,04 pesetas; impuestos, 271.855,80; Beneficencia, 35.281,36; corrección pública, 51.569,50; extraordinarios, 511.000; recursos legales, 2.341.204,90. Gastos: Ayuntamiento, 418.998,94 pesetas; Policía, 188.550; Policía urbana, 498.244,30; Instrucción pública, 73.425; Beneficencia, 441.472,27; Obras públicas, 298.228,75; Corrección pública, 53.319,50; cargas pesetas, 777.350,53; obras, 459.195; imprevistos, 17.566,31 pesetas.

Como substitutivos del impuesto de Consumos figuran: arbitrios sobre solares, 5.000 pesetas; recargo del 100 por 100 sobre el impuesto de espectáculos y el 200 sobre corridas de toros y novillos, 15.000; ídem del 30 por 100 sobre impuesto de gas y electricidad, 15.000; ídem sobre incremento del valor de terrenos urbanos, 4.000; sobre bebidas alcohólicas, 750.000; recargo sobre carnes frescas y saladas, 750.000; impuesto sobre inquilinato, 315.000; cálculo del 20 por 100 de los ingresos al estado por cuentas del Tesoro, 181.000 pesetas.

UNA OBRA DE ARTE

De razón y de justicia

Sin comentario de ningún género reproducimos el siguiente suelto de un importante diario coruñés, uniéndole nuestro ruego al que se contiene en estas líneas:

«El padre del malogrado German Taibo, coruñés que, en los albores de una vida artística que prometía intensidades de artes deslumbrantes, llevó el nombre de su ciudad natal á lugar preeminente en la capitalidad intelectual del mundo, se ocupa estos días en una tarea en la que acaso hay, más que interés material, el afán de vivir y morir cercano á la gran obra del hijo arrebatado prematuramente á sus amores, cuando empezaba á saborear las mieles del triunfo.»

El infortunado padre recoge firmas, y posee ya prestigiosos testimonios de significados conterráneos, para que el Ayuntamiento adquiriera el cuadro «Los Pastores», de su hijo, premiado con primera medalla en París.

El estado económico del Ayuntamiento creemos que no habrá de ser obstáculo para que petición tan atinada y justa sea una realidad, toda vez que esas firmas atestiguan la vo-

GRAN FABRICA DE CALZADO

de ANGEL SENRA

ESPECIALIDAD: CALZADO DE LUJO PARA SEÑORA Y CABALLERO

FÁBRICA: Avenida de Juan Flórez -:- TIENDA: Cantón Grande, 15

LA CORUÑA

Julio Wonemberger

Hospital, 36.-LA CORUÑA
Fundiciones y construcciones metálicas
Especialidad en bronce y fierros artísticos
Aparatos de calefacción y refrigeración
Ascensores eléctricos - Motores de explosión, etc.
Proyectos y presupuestos sobre demanda (41)

Almacén de efectos navales

de E. DANS
Cantón Pequeño, núms. 23 y 24
LA CORUÑA (3)

Fábrica de impermeables

: Confecciones á la medida :
Expediciones á todas partes
Riego de Agua, 20. - La Coruña (4)

CAMISERÍA Y CONFECCIONES

-LA MOSCA-
CONSTANTINO FERNÁNDEZ
San Andrés, núm. 5.-La Coruña
Inmenso surtido en ropa blanca para señoras y niños
Últimos modelos en corsés. - La más económica. (6)

RESTAURANT FORNOS

El preferido por las personas de buen gusto
Selecto menú. - Especial en mariscos y vinos de marca
JOSÉ CASTRO RODRÍGUEZ
Olmos, 25.-LA CORUÑA.-Olmos, 25 (9)

COMPAÑÍA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS

BARBEITO, RODRÍGUEZ Y COMPAÑÍA. (S. en C.)-LA CORUÑA
Establecidos en 1904, desde cuya fecha han salvado y reparado 70 vapores. Cuentan con dos remolcadores, lanchas con aparatos de bucear, flotador para suspender grandes pesos, potentes bombas de achique, etc. Desguace de buques y venta de fierro y máquinas, calderas, y efectos procedentes de los mismos. (28)

HERNAN GARCIA

Camisería, confecciones y artículos de punto.
La casa más surtida y que más barato vende.
Siempre novedades.

CASTELAR, 3 Y 5.-LA CORUÑA (26)

Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras

RICARDO MOLEZUN

LA CORUÑA (87)

AÑO

IGNACIO PEDREGAL
LA CORUÑA - VIGO
CEMENTOS ♦ CARBONES ♦ MADERAS ♦ HIERROS
COMISIONES Y CONSIGNACIONES -:- CENTRO GENERAL DE SEGUROS (33)

1919

Primera Coruñesa (S. A.)
FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON
Blanqueo y apresto -:- Maquinaria y procedimientos modernísimos
LA CORUÑA (88)

Casa CUBEIRO

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
La mejor surtida y la que más barato vende. - Hay alhajas de ocasión. - Compra de oro, plata, platino y piedras preciosas.
San Andrés, 55.-LA CORUÑA (25)

SOBRINOS DE JOSE PASTOR (La Coruña)

BANQUEROS
Casa fundada en 1776
Agentes generales en España de THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY (Compañía del Pacífico).
Vapores correos para Cuba, Uruguay, Argentina, Chile y Perú.
Salidas regulares de La Coruña, Vigo y Lisboa. (13)

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio de vapores correos rápidos desde el puerto de la Coruña á la HABANA y VERACRUZ.
Admitiendo pasajeros de 1.ª (varias categorías), 2.ª preferencia y 3.ª clase
Para toda clase de informes, dirigirse al consignatario, Nicanor Fariña.
LA CORUÑA (14)

José Longueira, Hijos

Navieros.-Consignatarios.-Agentes de Aduanas.
Fletamentos.-Transportes.-Seguros Marítimos.
Agencia internacional para el servicio de paquetes postales.
Delegación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. (13)

MI SOMBRERERÍA

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños
Artículos para sombreros de señora
JUAN ESTEBAN
Baileán, núm. 3.-LA CORUÑA (21)

Antonio Fernández López

Escritorio: Feijoo, 4.-Almacenes: Rubine.
Direcciones: Postal, Apartado número 4. -:-
Telefónica y telegráfica, Autogar
LA CORUÑA (42)

EL CAPRICHIO

Primera casa en adornos alta fantasía.-Bisutería, guantes y perfumería.
Casa especial en objetos para regalo
SIEMPRE NOVEDADES
FRANCISCO PÉREZ
Real, 16.-LA CORUÑA.-Real, 16 (10)

GRAN FABRICA DE CALZADO

de ANGEL SENRA

ESPECIALIDAD: CALZADO DE LUJO PARA SEÑORA Y CABALLERO

FÁBRICA: Avenida de Juan Flórez -:- TIENDA: Cantón Grande, 15

LA CORUÑA (19)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Amenaza otro conflicto

Varias veces hemos prestado la atención debida a la campaña que en pro de su mejoramiento vienen realizando los funcionarios municipales. De muy poco han servido hasta ahora su razón y su perseverancia. Nadie les ha escuchado; nadie les ha atendido. Esperanzados estuvieron hasta hoy; pero la realidad, harto implacable con ellos, ha desmoronado todas sus esperanzas, colocándolos en camino de pensar en normas de conducta contrarias a las que hasta hoy siguieron, ya que parecen convencidos de que en este país nada han de lograr los que piden, por mucha que sea su justicia, si a la petición no acompaña la estridencia.

En ese nuevo espíritu se informan graves determinaciones que los funcionarios municipales, así de Ayuntamientos como de Juzgados, se disponen a adoptar.

De su nueva actitud da idea esta nota oficiosa que nos remite el presidente del Comité central para la defensa de los intereses de los funcionarios municipales (Ayuntamientos y Juzgados):

«Los funcionarios municipales, lo mismo del orden administrativo que del judicial, tienen solicitudes mejoras, por centenares de veces, de los Poderes públicos,

sin que se hayan dignado en ninguna ocasión atenderles en lo más mínimo.

Si antes estaban mal retribuidos hasta el punto de no bastarles su escasa remuneración al sostenimiento de una familia, hoy, con el aumento duplicado del coste de la vida, los lleva esto a la desesperación. Y como lo mismo los secretarios de Juzgado que los de Ayuntamiento trabajan constantemente en funciones que el Estado les encomienda sin que les retribuya en nada y en cambio les exige graves responsabilidades; para patentizar sus quejas y afirmar su personalidad, se ha convocado una asamblea magna de funcionarios y empleados de todos los órdenes en la Administración local, para el día 8 de enero próximo, en Madrid, con el fin de acordar si será conveniente para lograr sus modestas peticiones, acudir a la huelga de brazos caídos en toda España, en vista de que otras clases de funcionarios no más merecedoras de atención, consiguieron por este medio ser les atendiera.»

Tal determinación produciría en toda España un conflicto de gravedad incalculable.

A evitarlo deben tender desde ahora los esfuerzos de quienes tienen la obligación de hacer justicia a quienes con justicia piden.

LA CUESTION DEL PAPEL

Dos circulares muy interesantes

Recibimos la siguiente circular:

«Madrid, octubre de 1919.

Distinguido amigo y compañero: Ha terminado la guerra mundial, pero no han concluido con ella, bien lo sabe usted, las grandes inquietudes, las angustias heroicamente soportadas de los periódicos españoles. Sigue la carestía de todos los artículos necesarios para la producción editorial; sigue la enorme elevación del precio del papel; sigue el retraso en la cobriza del anticipo reintegrable; sigue la dictadura del monopolio. Y si a esto se agrega que los beneficios de aquel eficaz auxilio han de cesar, por ministerio de la ley, un año después de la firma del Tratado de paz; que no fueron circunstanciales los aumentos de jornales y sueldos, y que algunos elementos de los que constituyen el privilegio de la fabricación del papel aprovechan sus nunca soñadas ganancias, obra del azar, que no del estudio y del acierto, en competir con sus clientes, se comprenderá que es ahora cuando el problema periodístico se nos ofrece a todos, reclamando con más apremio que nunca una solución o la muerte. Pues nosotros queremos vivir, tenemos derecho a la vida. La hemos conquistado a fuerza de trabajo perseverante, honrado, cultural, altruista, de hondo patriotismo, y no nos resignamos a consentir silenciosos que prevalezcan contra nosotros ciegas codicias.

Queremos la unión de los periodistas españoles; queremos verlos formados en línea de batalla, no para que la industria papelera se arruine, sino para que no se arruine la industria periodística.

¿Por dónde hemos de comenzar esta nueva acción, que sería en bien de todos, y para la cual deseáramos contar con el valioso concurso de los que desde 1916 nos han asistido sin vacilaciones con su confianza bien agradecida? Lo diremos con toda claridad. Por reclamar ahora del Gobierno, y, si fuera preciso, de las Cortes después, la modificación del arancel con el fin de que el papel de periódicos pague iguales derechos—50 céntimos los 100 kilos—que abona la pasta de madera para la fabricación de aquél. Este será—y son muchos y muy interesantes los que se encierran en nuestro pensamiento—el primer capítulo de la nueva obra.

¿Podemos contar con usted para realizarla? ¿Nos otorga su representación para comenzar las gestiones precisas? ¿Acudirá a nuestro llamamiento tan pronto como lo consideremos necesario?

Esperando su respuesta, que puede enviar a la Dirección de «A B C», Serrano, 55, Madrid, quedan de usted afectísimos amigos y compañeros, Miguel Moya, T. Luca de Tena.

Nota.—La Central Papelera ha facturado el papel de periódicos durante el pasado mes de septiembre al precio medio de 115 pesetas los cien kilos puestos en fábrica (Bilbao, Rentería, Tolosa, etc.). Una importante casa extranjera ofrece igual calidad de papel en el puerto de Bilbao al precio de 75 pesetas los 100 kilos.

La diferencia en favor del papel extranjero es de 40 céntimos por kilo; multiplicábase esta diferencia por el número de kilos que gasta su periódico al año, y tendrá exacta idea de lo que significa para

la vida de la Prensa española la importación del papel extranjero.

La Central Papelera, contesta lo que sigue:

Madrid, 19 de noviembre de 1919.
Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Madrid.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos a todos los periódicos diarios de España la adjunta carta-circular, cuya inserción en ese periódico le agradeceremos.

Suyos atentos seguros servidores q. e. s. m.
Central Papelera.—El Administrador, V. Sagües.

Madrid, 19 de noviembre de 1919.

Sr. Director de...
Muy señor nuestro: En el número de hoy de «A B C» se publica una circular suscrita por los Sres. D. Miguel Moya y D. Torcuato Luca de Tena, y dirigida a los periódicos de España, en la que se propone a los mismos una acción en común contra los fabricantes de papel españoles, comenzando esta acción por reclamar ahora del Gobierno, y si fuera preciso, de las Cortes después, la modificación del arancel, con el fin de que el papel de periódicos pague iguales derechos—50 céntimos los 100 kilos—que abona la pasta de madera para la fabricación de aquél.

Creemos que tal medida sería de una notoria injusticia y que afectaría en su esencia a la vida de la industria del papel en España; por ello los fabricantes de papel estamos decididos a defender hasta el último límite nuestros legítimos intereses y a no dejarnos atropellar tan injustamente. Al hacerlo así, creemos defender también los intereses de la mayor parte de los periódicos españoles y no dudamos de que compartirán nuestro modo de pensar todos aquellos a los que la pasión no ciega o impida discurrir razonadamente.

De momento, y contestando a algunos conceptos de la mencionada circular, queremos hacer constar:

1.º Que durante la guerra europea España ha sido una de las pocas naciones del mundo en la que no ha faltado nunca el papel para los periódicos y en que su precio ha sido de los más baratos.

2.º Que desde el mes de febrero de 1916 el precio del papel para la Prensa diaria ha sido fijado y sigue fijándose «por un arbitraje», al que voluntariamente nos sometimos los fabricantes, precisamente para evitar cuestiones con los periódicos en circunstancias tan difíciles.

3.º Que «jamás» se ha retrasado el cobro del anticipo reintegrable por culpa de los fabricantes de papel, sin que nos atrevamos a asegurar lo mismo con respecto a la representación de la Prensa. Los fabricantes hemos procurado siempre activar este cobro y hemos facilitado a los periódicos toda clase de datos e instrucciones, aun en extremos que más bien incumbían a la representación de los periódicos.

4.º Que los fabricantes de papel hemos dado a los periódicos todas las facilidades posibles para el cumplimiento de sus compromisos y para sus pagos, habiendo procurado siempre, y sobre todo durante estos últimos años, evitar que se envenenaran nuestras relaciones con los mismos, conducta que no ha sido correspondida por los firmantes de la circular, como lo demuestra el tono general de la misma, los conceptos y frases que en ella se estampan y los resultados que persiguen, así como el haber sido lanzada en momentos en que se seguían negociaciones entre fabricantes y periódicos, negociaciones que había suspendido el Sr. Luca de Tena alegando su enfermedad.

En la citada circular se dice por vía de nota que la Central Papelera ha facturado el papel de periódicos durante el pasado mes de septiembre al precio medio de 115 pesetas los 100 kilos en fábrica, y que una importante casa extranjera ofrece igual calidad de papel en el puerto de Bilbao al precio de 75 pesetas los 100 kilos.

A esto contestamos:

1.º Que el recargo fijado por la Comisión arbitral sobre el precio de 1914 ha ido descendiendo desde 133 pesetas por 100 kilos, que señaló aquella Comisión en octubre último, hasta 73,90 pesetas, que es el fijado para el mes actual, siendo estos recargos las cantidades que el Estado abona a los periódicos en concepto de anticipo reintegrable.

2.º Que con este recargo de 73,90 pesetas para los 100 kilos, el precio que pagan hoy los periódicos «A B C» y los de la Sociedad Editorial de España son:

Papel de «A B C» (satinado).
Precio de 1914 sobre vagón en fábrica, 31,25 pesetas los 100 kilos.

Recargo para noviembre, 73,90 los 100 kilos.
Total, 105,15 pesetas los 100 kilos.

Periódicos de la Sociedad Editorial de España (alisdado).
Precio de 1914 sobre vagón en fábrica, 30,40 pesetas los 100 kilos.

Recargo para noviembre, 73,90 pesetas los 100 kilos.
Total, 104,30 pesetas los 100 kilos.

3.º Que a la vista tenemos una oferta hecha por una Casa comercial sueco-suiza, oferta dirigida en 11 del corriente mes a diversos e importantes periódicos españoles, que es como sigue:

Papel para periódicos.
Cantidad mínima: de 5 a 10.000 kilos.
Peso: Cincuenta gramos por metro cuadrado.

A servir: Embarque en Escandinavia en el plazo aproximado de dos meses.

Precio: 95 pesetas los 100 kilos para rotativos.

Idem: 96,50 pesetas los 100 kilos en hojas.
Barcelona sin derechos de Aduana y sin seguro (sic).

Pago: Contra crédito irrevocable y transmisible, abierto al hacer el pedido, sobre el Banco de Suecia y de París en Ginebra.

Observaciones: Esta oferta se hace con reserva y sin garantía de precio y cantidades.

4.º Para comprender mejor la oferta que antecede, conviene tener presente que el papel que consumen casi todos los periódicos españoles es de 46 gramos por metro cuadrado, siempre más caro y de más coste que el de 50 gramos, el cual a su vez supone un aumento de 8 ó 9 por 100 en el consumo; y que la citada oferta se refiere al papel alisado, que en todo el mundo se cotiza más barato que el satinado que consume «A B C».

5.º Que ninguna ley prohíbe a los periódicos españoles adquirir e importar el papel del extranjero ni montar fábricas de papel en España.

Sólo nos resta añadir que el derecho arancelario actual para el papel de periódicos, que es en España de 6,50 pesetas por 100 kilos, menor que el de la mayor parte de las naciones europeas, es hoy insuficiente y su supresión no resolvería el conflicto y problema que se presenta a los periódicos con la terminación del anticipo reintegrable, porque el encarecimiento del precio del papel en todo el mundo, el de las tintas, maquinaria y útiles, el de los sueldos y jornales y de toda clase de gastos, crean a los periódicos una situación tan comprometida, que no se resuelve con una baja de ocho pesetas en el Arancel, baja que, además, no llegaría a gran número de periódicos.

Y si en el papel satinado que emplea «A B C» es mayor el derecho arancelario, es lo cierto que los fabricantes no hemos utilizado este mayor margen, como lo prueba el precio a que hemos venido cotizando el papel al indicado periódico, sensiblemente igual o inferior al de los demás periódicos.

Con todo lo expuesto comprenderá usted la injusticia con que se nos trata en la circular de referencia queriendo culpar a los fabricantes de papel de la difícil situación de los periódicos de España, situación que es debida a las especiales circunstancias por que atravesamos, y que no es peculiar y exclusiva de los periódicos españoles, sino que alcanza a los del mundo entero.

Quedamos de usted atentos seguros servidores, q. e. s. m., La Central Papelera.—El administrador, V. Sagües.»

“BRASSO” líquido
PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES
MOLE Y WELTON.-SEVILLA

EL METROPOLITANO

En veinte días un millón de viajeros

Desde el día 31 de octubre a las seis y treinta de la mañana, en que se inauguró el servicio del Metropolitano al público, hasta ayer, a las nueve de la noche, ha viajado ya en dicho tranvía un millón de personas.

Ayer fué expandido el billete que registra este número.

¿Sufrir usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad en los intestinos? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y curará en poco tiempo.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«EL CONDE ALARCOS», tragedia romancesca en tres actos, de Jacinto Grau.

Princesa.—Esta que Jacinto Grau califica de tragedia romancesca, indudablemente por estar basada en el muy conocido romance del conde Alarcos y de la infanta Sofía, es una obra de historia. Obsérvese bien que decimos de historia y no histórica. El propio señor Grau ha declarado que siente por el género histórico una invencible repugnancia. A la historia de la tragedia nos referimos, historia dilatada y llena de accidentes. La contó el señor Grau con cierto dejo de amargura, al decidirse a llevarla a la imprenta sin haber logrado la representación escénica. La obra debió ser escrita en el verano de 1907. Así resulta de la dedicatoria. No mucho después comenzaron a ensayarla, en el teatro de la Princesa, Carmen Cobeña y Francisco Morano. Bruscamente quedaron interrumpidos los ensayos y la obra siguió inédita. Aceptada más tarde por Borrás y pintadas decoraciones para estrenarla en América, sufrió un segundo abandono. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza la rechazaron. Impresa en 1917, es muy posible que hubiera continuado indefinidamente sin representar de no constituirse esta compañía Atenea con el laudable propósito de rendir culto al arte más elevado. Por este camino pudo ser representada anoche por primera vez, a los doce años de su nacimiento, la tragedia que nosotros conocíamos ya, merced a la notable edición que hizo la biblioteca Minerva. Por esto no era *El conde Alarcos* una novedad. La novedad estaba en la representación de *El conde Alarcos*. Siendo así, nuestra labor debiera reducirse a parangonar el excelente efecto que nos produjo la lectura con el que nos produjese la representación. Pero nosotros escribimos para todo el mundo, no sólo para gente culta o gente leída, y como ha de haber entre nuestros lectores quienes ni hayan saboreado la tragedia de Grau en un ejemplar impreso, ni tengan la menor noticia del romance que se atribuye a Pedro Riancho, no estará de más que demos puntuales referencias del contenido de la obra.

Dejemos a un lado el romance, que cualquiera puede ver en las antologías—anoche fué repartido impreso en el teatro, para preparación de aquella parte de público que lo desconociese—y concretémonos a la tragedia de Grau, que si sigue el romance con fidelidad, lo amplifica con episodios y personajes nuevos.

Es a fines del siglo XII y es la corte del Rey de Castilla. La infanta está triste; huye de todo el mundo; le enoja la compañía de sus damas y la presencia de bufones y enanos. Tan sólo mantiene comunicación con su nodriza. El Rey y la corte no encuentran explicación a la tristeza infinita de la infanta. Quien el Rey casaría y para cuantos príncipes la solicitaron sólo desaires tuvo. La tristeza de la infanta responde a un gran amor, amor que parece ya imposible y es causa de sus grandes penas. Ama al conde Alarcos, uno de los mayores vasallos del Rey. El conde, siendo ella casi niña, la prometió, bajo juramento, hacerla suya. Pasaron los años. El conde estuvo muchos tiempos ausente, guerreando con los moros. Pocas veces vió después a la infanta y no advirtió en ella señales que recordaran la promesa. El padre del conde había ofrecido, también bajo juramento, que sería condesa de Alarcos la hija del conde de Turienzo. En tierra extraña a los dominios de Castilla se consumió ese matrimonio, del que hubo descendencia.

La infanta vive muriendo. Insiguida por la nodriza, cuyas excitaciones avivan el deseo, exige al Rey su padre que haga cumplir al conde Alarcos el antiguo juramento. Toda resistencia del Rey es inútil y para dar satisfacción a su hija propone al conde Alarcos que mate a su esposa, dándole un plazo perentorio. Trata el conde de conseguir—también inútilmente—que la infanta le relevé del juramento y al fin se allana a cumplir el mandato del Rey.

Con esto termina el acto primero, unánimemente alabado, unánimemente aplaudido.

Los que sólo a medias conocen las costumbres medioevales, hallarán injustificada la sumisión del conde Alarcos—que es tanto como despojar de justificación a la tragedia de Grau y al romance caballeresco atribuido a Riancho—si sólo atienden a la condición activa de los nobles y caballeros castellanos de aquella edad, tan propensos a la rebeldía por motivos de menos monta, tan orgullosos como el Cid, según nos lo pinta la leyenda en el acto de la jura de Alfonso VI, y si se fijan en la facilidad con que podía ser desatado entonces el lazo del matrimonio, facilidad que permitió escribir a D. Eduardo de Hinojosa—mo de los hombres que más y mejor estudiaron y conocieron nuestra Edad Media—, en su monografía sobre *El Derecho en el Poema del Cid*: «El casarse de nuevo las hijas del Cid en vida de los Infantes, está en armonía con las tradiciones y las prácticas de la época. Reinaban a la sazón ideas y costumbres muy laxas en punto a relaciones matrimoniales. Reyes y magnates repudiaban frecuentemente a sus mujeres legítimas para casarse con otras ó vivir públicamente en el concubinato.»

Pero los que así piensen habrán olvidado la fuerza que en aquellos tiempos tenía el juramento; y el conde Alarcos había jurado ante la infanta y había dejado el juramento incumplido.

Todo el segundo acto, de muy holgadas dimensiones, lo llena el sacrificio de la condesa. La muerte de la dama infeliz a manos del conde su esposo, que la estrangula después de anunciarle con aterradora amplitud el fin que la aguarda y de rechazar todas las invocaciones al perdón, en que van entremezclados el amor, la inocencia, los hijos, con

gritos de angustia y lágrimas de sangre, es de una indecible grandiosidad trágica; pero...

Algunos espectadores experimentan una sensación de malestar que se traduce en fuertes murmullos, ahogados bien pronto por los aplausos de los incondicionales. Es algo más que la emoción intensa, de frío en el alma, que produce lo sencillamente trágico. Es la tortura que se experimenta ante el refinamiento de la perversidad. Porque el conde de Alarcos, convertido en verdugo contra su voluntad, parece complacerse a última hora en mirar por su oficio, prolongando atrocemente la agonía de la condesa. Los trágicos griegos habrían realizado el sacrificio más pronto, ganando la tragedia en intensidad. Los trágicos franceses del neoclasicismo, con calculada frialdad, se habrían complacido en matar lentamente. Por eso, si buscamos el patetismo espiritual del Sr. Grau, no nos remontemos a Esquilo, Eurípides y Sófocles; quedémonos en Racine y Corneille, después de salvar debidamente las distancias.

Menos emoción produce el acto tercero y último por ser consecuencia natural de todo lo actuado. La infanta y el Rey esperan la vuelta del conde Alarcos, aquélla más poseída que nunca del deseo, éste atezado por el remordimiento. ¡Terrible noche! No se sabe cuál es más fuerte y desatado: si el huracán que ruga fuera de la morada real ó el huracán que azota las almas. Un ave de mal agüero se estrella contra un ventanal de la antecámara. Tiembla el Rey más que nunca recordando que otra ave revoloteó en torno de su segunda esposa, trágicamente muerta por él mismo. La llegada del conde y el anuncio de que la condesa de Alarcos empujó al Rey y a su hija ante el tribunal de Dios, hace huir al Rey, que se proclama sombra de lo que fué. Ya el conde es de la infanta; pero no se verán unidos en el amor, sino en la muerte. Ante el grupo que forman el conde expirando y la infanta en lucha por su vida, canta su venganza y vomita sus maldiciones la vieja nodriza que alimentó aquel amor criminal, porque un Rey, abuelo de la infanta, mandó vaciar al suyo los ojos; el sucesor en la Corona empujó a sus hijos y el conde Alarcos mandó azotar a su madre por bruja.

—¡Al infierno!—dice la nodriza.

Y la infanta termina la obra con este grito: —¡Al infierno; sí, allí se ama!

En la representación de este último acto se ha suprimido la muerte repentina del Rey, que en la obra impresa en 1917 es anunciada por un cortejo de caballeros y pajes momentos antes de hacer la nodriza su confesión. En general, han sido suprimidas bastantes páginas de la obra impresa, por todos reputada como una obra admirable de lectura. Algunas reducciones más, principalmente en el acto segundo, serían aún provechosas.

Salió muchas veces a escena el Sr. Grau, aclamado por el público. Hubo también alabanzas para Baeza por lo lujosa y adecuada que ha presentado la obra. Las hubo unánimes para Marta Grau, que se condujo como una gran actriz, y respetuosa acogida para Miguel Muñoz, que tuvo que hacer grandes esfuerzos para mantenerse en escena, pues evidentemente se encontraba enfermo.

F. AZNAR NAVARRO

«EL AGUA DEL JORDAN», comedia en tres actos, de Francisco García Pacheco y Luis Grajales.

Coliseo Imperial.—Primer estreno de la temporada y primer acierto. El teatro de la Concepción Jerónima se ha asegurado una buena colección de llenos con *El agua del Jordán*. Pacheco y Candela (este, aunque no firma, anda en el cotarro) no han sacado pronto la espina de *Los mocholinos*. Y el compañero Grajales ha saboreado una vez más los miedos del triunfo.

La obra, sobre un fondo casi dramático, muy bien incrustado en cuadros de apariencia francamente regocijante, interesa siempre, conmueve a ratos y hace reír en los demás. Está construida con habilidad innegable y también con una gran honradez. No han necesitado los autores la más pequeña dosis de astracción para sostener los momentos de regocijo. La gracia resulta de los tipos y de las situaciones.

Ha sido, pues, un éxito muy satisfactorio. García Pacheco y Grajales hubieron de presentarse en escena al final de todos los actos y en el curso de la representación.

En conjunto, fué la obra muy bien interpretada. Sobresalieron la señorita Torres cada día más estudiosa y más actriz, y los señores Vigo, Soto y Aguirre.

A.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy, a las seis de la tarde, matinee popular, representándose la aplaudidísima obra *Faustina*.

Por la noche, función popular, *Faustina*.

El viernes, popular, *Faustina*.

El sábado, reprise de la aplaudidísima obra, gran éxito de la temporada anterior. *La venganza de Don Mendo*.

Lava.—El viernes 21, primer viernes de moda benéfico aristocrático, se pone en escena el gracioso entremés de Parellada *Repaso de examen*, y la comedia nueva, de éxito extraordinario, original de los señores Quintero, *Feverillo el loco*.

Eslava.—Todos los días la comedia en cuatro actos, original de Martínez Sierra, *El corazón ciego*, creación de la insigne actriz Catalina Bárcena, y la comedia en dos actos de Goldoni, adaptación de Luis de Tapia y Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Font, *Rosanna, la vida astuta*, triunfo personal de La Argentina.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Aliendalazar. En el banco azul, los Sres. Sánchez de Toca, Burgos Mazo y Calderón, este último de uniforme.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Sesión necrológica

El presidente de la CAMARA dedica sentidas frases en memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, que son los Sres. Groizard, Befasocain, Commeterán y el arzobispo de Valencia.

El Presidente del CONSEJO se asocia a las manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara.

Lectura de proyectos

El ministro de FOMENTO sube a una tribuna y da lectura a un proyecto de ley creando un Banco Nacional Agrario, y a otro modificando la ley vigente sobre expropiación forzosa.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de actas proponiendo para el cargo de senadores a los señores obispo de León y Esciño y los Sres. Royo Villanova, Izquierdo Vélez, Giraldo Crespo y el marqués de Torrenueva.

Juran el cargo varios señores senadores.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Ruegos y preguntas

El Sr. CANO DE RUEDA pide que se aplique la ley de funcionarios a los empleados municipales.

El PRESIDENTE ruega al orador que concrete la pregunta, y éste abrevia su discurso.

Le contesta el Sr. BURGOS MAZO diciendo que no puede hacerse nada de momento, y que se preocupa del mejoramiento de la clase.

Rectifica el Sr. CANO DE RUEDA.

Interpelación sobre la actuación del sindicalismo en España

El conde de LIMPIAS comienza tratando del problema sindicalista, afirmando que es el más importante que puede ofrecerse al estudio de los hombres públicos.

Dice que los apóstoles del socialismo en España, que sólo han predicado orfismos, se vieron abandonados por las masas a medida que el sindicalismo fue ganando terreno.

Hace historia de los progresos del sindicalismo en Barcelona.

Culpa a los Gobiernos de estos últimos años, acusando a unos de haberse entregado de pies y manos a los sindicalistas, y a otros de haber adoptado temperamentos violentos, cediendo finalmente, como aconteció al conde de Romanones, que decretó la movilización de los reclutas catalanes, transigiendo más tarde, en perjuicio de la disciplina del Ejército.

Pasa después a estudiar las causas que originaron la crisis del pasado julio.

Considera justificada la caída de aquel Gobierno por la necesidad de emprender una política socialmente conservadora.

Afirma que el Sindicato único representa la existencia de un Estado dentro del Estado constituido, con mayor fuerza que éste, como lo prueba la impunidad de los crímenes sociales de Barcelona, la imposición de multas a los asociados, y hasta a los no asociados, y otros tantos hechos de extraordinaria gravedad e importancia.

En estas circunstancias llegó al Poder el actual Gobierno, y el ministro de la Gobernación desde un principio se limitó a pactar con los jefes sindicalistas.

Pasa a tratar del Congreso de la Federación Patronal, que representaba a más de 4.000 asociados.

Afirma que cuantas leyes ha presentado el Gobierno a la aprobación de las Cámaras son necesarias, porque el problema sindicalista no se resuelve dictando leyes, sino haciendo cumplir las que existen.

Dice que antes de marchar el Rey el extranjero le entregaron documentos y pruebas demostrativas de que el sindicalismo se proponía llevar a cabo un movimiento revolucionario de acuerdo con los sindicalistas de Suiza, de quienes recibían armas y dinero.

Afirma que en Barcelona existe hasta un campo de instrucción para el somatén rojo, y pregunta al Gobierno que medidas ha tomado para asegurar el orden público.

Asegura que ha llegado el momento de no fijar la atención en el color político de los partidos, porque el interés de clase está sobre ellos.

Termina su discurso diciendo que él no es opuesto a que en momento oportuno se concedan a los obreros las peticiones justas.

El ministro de la GOBERNACION dice que quiere descartar en este debate todo aquello que pueda encorcar las diferencias existentes dentro de la familia conservadora.

El conde de Limpías—dice—ha hecho graves acusaciones; pero yo no quiero detenerme en discusiones atomísticas acerca de la historia y naturaleza del sindicalismo, sino entrar de lleno en la cuestión.

En cuanto a las inculpaciones hechas al conde de Romanones, nada he de decir tampoco.

En cuanto a la política del actual Gobierno, afirmo que al subir éste al Poder se encontró en Barcelona con una realidad social que había que resolver, no con procedimientos violentos, sino con la prudencia, que fué siempre norma de la política conservadora.

Afirma que dentro de las aspiraciones sindicalistas existe un fondo de justicia que hay que tener siempre en cuenta.

Dice que el Gobierno no ha claudicado, como afirma el conde de Limpías, y da lectura, para demostrarlo, a un telegrama circular que dirigió a los gobernadores, en el que se les recomienda que obren dentro de la mayor neutralidad y justicia en las discordias que se susciten entre patronos y obreros, procurando avenirlos y mantener el orden y el estricto cumplimiento de las leyes.

Niega que fuese levantado en Barcelona el estado de guerra obedeciendo a presiones de los sindicalistas, y para demostrarlo lee un telegrama del capitán general de Cataluña fechado en 13 de agosto, y en el que se aconseja al Gobierno que para resolver la huelga de cargadores del muelle y otros conflictos debe levantarse el estado de guerra, manteniendo la suspensión de garantías.

El Gobierno—agrega—consiguió por este procedimiento resolver aquellos conflictos.

Afirma que se ha exagerado siempre el número de los atentados acaecidos en Barcelona, y que la impunidad en que quedaron no puede imputarse a este Gobierno.

Termina aconsejando al conde de Limpías que se provea de mejores datos y pruebas para combatirlo.

Rectifica el conde de LIMPIAS. Insiste en que el Gobierno ha pactado con los sindicalistas, como lo prueban los innumerables manifiestos publicados por los patronos y obreros.

Califica de intolerable la conducta del Gobierno, y dice que esta política de temperancia equivale a querer terminar con los falsificadores de billetes por el procedimiento de entregarles los billetes buenos.

No sé si son—agrega—más exactas que las mías las cifras que ha dado el ministro de la Gobernación de las víctimas de los atentados. Las mías están confrontadas con las de la Federación patronal.

Termina preguntando al Gobierno cómo hará efectivas las sanciones penales que se

fijan en el real decreto de 12 de noviembre contra los huelguistas y patronos que no cumplan sus compromisos.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION.

Dice que el Gobierno no ha prescindido de la representación patronal, como lo demuestra la existencia de las Comisiones mixtas.

Refiriéndose a la real orden de 12 de noviembre dice que el Gobierno se propone traer a las Cortes una ley de carácter preceptivo.

El Sr. MUÑOZ COBO explica los motivos que le inducen a intervenir en el debate, pues habiéndose aludido al Gobierno del que él formó parte, y a la movilización que se ordenó entonces con motivo de la huelga de La Canadiense, se ve obligado a rectificar ciertos conceptos y afirmaciones.

Dice que, gracias a la movilización, no se paralizaron por completo los servicios públicos.

Lee la orden de movilización y explica la forma en que ésta se llevó a cabo.

Refiere la intervención de los Sres. Roca, Doval y Morote en aquella huelga.

Manifiesta que el capitán general de Cataluña le envió una carta lamentando la decisión del Gobierno de suspender en sus funciones al Sr. Brabo Portillo, y que si dicho señor salía de Barcelona, al siguiente día lo haría él.

En una segunda carta, también del capitán general, le manifestaba éste que si el Sr. Doval no abandonaba Barcelona, se vería en la precisión de embarcarlo para Madrid.

El Gobierno entonces presentó la dimisión. Explica la tramitación de ésta, y termina asegurando que de la guerra ha triunfado tanto la libertad de los pueblos, que si no se tratan con concordia todos los problemas sociales, nos veremos arrollados, no sólo nosotros, sino algo que está sobre nosotros mismos.

Se suspende la discusión. Se acuerda que mañana se reúna la Cámara en Secciones y se fija el orden del día, levantándose la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, con mucha animación en los escaños y tribunas.

El acta

El Sr. MARTINEZ RUIZ, después de la lectura del acta, en la que se invirtieron cerca de veinte minutos, protesta de que en el Diario de las Sesiones no aparezca el texto íntegro del debate desarrollado.

Después, recogiendo una alusión, dice al Presidente del Consejo que si él—el orador—tiene un pequeño síncope en Atica, el señor Sánchez de Toca tiene una amplia estancia en Beocia. (Rumores.)

El PRESIDENTE manifiesta que es conveniente que ciertas palabras, por su índole, no figuren en el Diario de las Sesiones.

Los diputados no tienen derecho a que se hagan constar oficialmente ciertas interrupciones.

El Sr. ESPIN, de la minoría cervista, se lamenta también de alguna omisión que se observa en el Diario de las Sesiones.

Los conservadores protestan de la actitud de los elementos cervistas, que poco después piden votación nominal para la aprobación del acta.

Se aprueba el acta por 132 votos.

Ruegos y preguntas

El Sr. BALPARDA pide que se fije día para explicar su anunciada interpelación sobre el nacionalismo vasco.

El Sr. GONZALEZ DE GREGORIO formula un ruego en voz imperceptible.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS.

El Sr. BESTEIRO habla del fusilamiento de los moros traidores de la «mita» de Malalien. Pregunta si son ciertas las noticias que ha recibido de que la sentencia no ha sido sometida a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Afirma que en Marruecos, después de ocupadas las posiciones, la Policía indígena se hace odiosa por sus persecuciones.

Pide que se expliquen los antecedentes del proceso y las causas de la sublevación.

El ministro de la GUERRA: La causa ha seguido todos sus trámites. El comandante general de Ceuta confirmó la sentencia, que fué de pena de muerte para 22 moros.

La sentencia se ha ejecutado, porque el Gobierno en nada tenía que intervenir.

La sentencia ha sido cumplida en el mismo sitio donde se realizaron los asesinatos. (Muy bien.)

Así lo dispone el Código, y hay que reconocer que es lamentable y triste lo ocurrido, al examinar los hechos con un sentimiento de caridad, pero la ejemplaridad y la justicia exigen el castigo. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. CRESPO DE LARA dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. GONZALEZ LLANA protesta de anomalías que se observan en las Audiencias, y afirma que se están cometiendo por jueces verdaderos delitos por injuria. Se refiere a abusos de la Justicia municipal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, protestando de la afirmación del Sr. González Llana, de que los jueces cometen delitos. Pide al orador que cite casos.

El Sr. GONZALEZ LLANA pide que por la Audiencia se llame la atención del juez de instrucción de su distrito.

El Sr. NOUGES se lamenta de que no se reparta antes el «Diario de Sesiones».

El PRESIDENTE contesta que hablará del caso con la Comisión de gobierno interior,

EL PRESIDENTE: ¿Se toma en consideración?

Los cervistas piden votación nominal. Verificada la votación, se toma en consideración la proposición de ley por 176 votos contra ninguno.

Los tribunales de honor

El Sr. PRIETO explica su interpelación anunciada sobre el funcionamiento de los Tribunales de honor del Ejército.

Protesta de las sentencias del Sr. Cierva, que dió a conocer su propósito de que en tanto no se viera satisfecha su vanidad personal se viera interrumpida la vida del Parlamento.

Atribuye al alcohol el móvil político. Ayer hizo el Sr. Sánchez de Toca una afirmación, que es la de que en 1917, cuando intentó formar un Gobierno con los representantes de las Juntas de defensa.

Había de que el Presidente del Consejo delegó elegantemente este verano su autoridad en las cuestiones políticas en el ministro de la Gobernación.

Afirma que las Juntas militares existen bajo el aspecto legal de que habló el señor ministro de la Guerra.

Lamenta que en estos momentos el señor Maura decida no jurar el cargo y el conde de Romanones se vaya a una cacería de patos.

Protesta del procedimiento adoptado por algunos diputados de hablar en hoteles y al final de banquetes, desdenando al Parlamento.

Cree que si todos los diputados lucharan contra las Juntas de defensa, éstas hubieran ya desaparecido.

Lee un recorte de La Tribuna en que se habla de que por un comandante de Seguridad se impidió a los veinticinco alumnos de la Escuela de Guerra que fueran a Toledo.

El comandante obedeció órdenes del coronel Dabán, presidente de la Junta regional.

¿Qué autoridad es la del Gobierno y la del ministro de la Guerra?

No habiendo autoridad para dominar a estas Juntas, es un caso de dignidad colectiva que gobiernen ellas.

El Gobierno está ahí de prestado. Estamos en un momento de crisis que hay que resolver actuando, no callando.

No se puede tolerar que las Juntas derriben a un Gobierno y que venga por la brecha abierta otro Gobierno a disfrutar del Poder por escaso tiempo.

Aquí deben elevarse voces de apoyo para los oficiales expulsados y para que el Supremo de Guerra y Marina tenga conocimiento de la actitud del Parlamento.

Termina diciendo que se sentiría avergonzado de pertenecer a un Parlamento que hiciera el silencio alrededor de esa cuestión de fondo.

El ministro de la GUERRA: El pensamiento del Gobierno es el llegar a esas Juntas técnicas con un fin concreto.

Ignoro lo ocurrido con esos oficiales en el viaje de Toledo; pero me parece muy extraño que un comandante de Seguridad intervenga en cuestiones como esas.

No debe parecer extraño que las Juntas no figuren en el Anuario Militar, porque en éste se observan algunas deficiencias y omisiones.

Espera que el Supremo de Guerra y Marina resolverá los expedientes de los alumnos de la Escuela de Guerra en conciencia y cumpliendo con su deber.

El Sr. PRIETO: Los artículos que se citan en el fallo del Tribunal de honor no están aprobados por el Gobierno.

Respecto la ignorancia del ministro con el incidente del comandante de Seguridad a estas alturas.

Es lamentable la omisión del «Anuario Militar». Pero me extraña que una Junta técnica, que debería estar domiciliada en el ministerio de la Guerra, lo esté en la Costanilla de los Angeles.

El Sr. LERROUX: Los requerimientos del Sr. Prieto han sido de tal naturaleza, que me obligan a pronunciar pocas palabras. La estrategia del silencio a que se entregan algunos hombres representativos que con su conducta dieron origen a las Juntas parece que tiende a arrojar la responsabilidad de este debate sobre las izquierdas.

Ausentes los Sres. Maura y conde de Romanones, pueden hablar otros diputados significados en su nombre.

Al conocer lo que se hacía con esos oficiales de la Escuela de Guerra he hecho algunas afirmaciones que repetiré.

Veo el Poder muy cerca, no sé si como colaborador o como director (perdonarme la immodestia). Y si yo me viera sentado en el banco azul, mi primer acto, aunque el segundo fuera marcharme, sería anular el fallo del Tribunal de honor.

¿Qué significa ese silencio? Puede significar soslayamiento de la cuestión o reserva para afrontarse después según convenga.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): Coincido en el fondo con todo lo manifestado por el Sr. Lerroux.

Yo creo que en esta cuestión de las Juntas hay dos cuestiones: la legalidad o ilegalidad de las Juntas, que es accesorio. El otro problema es fundamental: las relaciones de estas Juntas con el Poder público.

Por lo que respecta a este problema, todo silencio me parece un peligro. Es indispensable que los hombres que gobiernan con las Juntas, a las que calificaron de providenciales, o los que afirman que serían extirpadas, si retornaran, hablen claramente, y entonces hablaré yo.

El Sr. VILLANUEVA: Esta minoría no pueda por menos de acudir a los requerimientos que se le han hecho.

En cuanto al fallo de los Tribunales de honor, es cuestión que está pendiente del fallo de un Tribunal, y mientras éste no lo haga, no debemos intervenir. Esperemos, pues, el fallo.

Sobre la materia de las Juntas de Defensa, la situación de esta minoría es bastante clara. El Gobierno del Sr. García Prieto cayó por no aprobar el reglamento de las Juntas de Defensa.

El Sr. AVUSO: Aquí dicen que si lo aprobó.

El Sr. VILLANUEVA: Inexacto.

EL Sr. ALBA: Cuando formaba yo parte del Gobierno del Sr. García Prieto, propuse que inmediatamente se planteara ante el Parlamento el problema de las Juntas de Defensa.

En cuanto al fondo del asunto, suscribo todas las palabras de D. Melquíades Alvarez. Nosotros esperamos ese fallo y los discursos de quienes tienen la obligación de tomar parte en el debate.

Yo no quiero recatarme, soslayando el tratar el fondo del problema.

Nosotros, los que nos sentamos en estos bancos, no podemos autorizar la existencia de las Juntas; pero la realidad nos dice que esas Juntas existen.

Las democracias gubernamentales deben pensar si es posible que vaya el Ejército por un lado y el Parlamento por otro. Yo me muestro inclinado a llevar a la Gaceta todos los mayores avances liberales, los más osados; pero las izquierdas gubernamentales deben dar una sensación de orden; y esta sensación no sería posible dada si se viera en nosotros la más leve intención de disolución del Ejército. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Saborit ha expuesto ideas, que los que amamos la democracia no podemos compartir. Allá él con sus ideas. Pero nosotros debemos velar por el triunfo de la democracia. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. CIERVA: Creo que debemos hablar todos, especialmente los que afirmaron que no gobernarían mientras subsistiesen esas Juntas. (Rumores.)

El que crea que me refiero al Sr. Maura se equivoca. Hablo de jefes de grandes fuerzas políticas, que ahora parece no mantienen lo que dijeron.

Yo estaba decidido a hablar de este asunto. Nada hay tan peligroso como lanzar a las disputas de los hombres públicos lo que es de orden interior del Ejército.

Felicito al Sr. Alba por haberse mostrado con sinceridad y altura de miras que no he visto en otros oradores.

El Tribunal de honor ha expulsado a varios oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

He asistido con tristeza al desenvolvimiento de ese asunto porque he echado de menos que la organización del Ejército, supresión del Estado Mayor, etc., no hayan servido para que el Gobierno, con alto espíritu de justicia, no hubiera encauzado las peticiones de unos y de otros.

Por no haber encauzado ese asunto se han producido incidentes lamentables.

Yo ruego a todos que piensen que no hay nada tan delicado y tan sufrido como el alma militar. Dejad que en la gran familia militar se hallen soluciones para este enojoso pleito.

La pasión política me señala como un hombre que casi ha creado las Juntas de defensa, o por lo menos que ha desarrollado su campo de acción.

Se me ha reprochado, sin embargo, que siendo yo ministro de la Guerra las Juntas dejaron de actuar.

Yo creo, no obstante, que los hombres de buena voluntad reconocerán, cuando yo ya no exista o no pertenezca a la política, que en aquella ocasión presté un buen servicio a mi país.

Cuando nacieron las Juntas militares todos quisieron aprovechar el movimiento para fines políticos.

En 1917 el Ejército estuvo al lado resueltamente de la patria y de la Monarquía. Pasó aquel momento de peligro y sigieron actuando las Juntas. Hablemos de ellas, que si desdiera fuera nos vieran soslayar esta cuestión, no nos harían caso.

Las Juntas no se inclinaban hacia ningún sector de la política. Anhelaban el bien de España, por entender que la política, al desenvolverse como lo hacía, no había producido el bien que el país requería. La opinión vivió a las Juntas con simpatía.

El actual Presidente del Consejo, cuando recibió el encargo de formar Gobierno, sabía que existían las Juntas militares.

Le constaba, como me constaba a mí cuando fui al ministerio de la Guerra.

Las Juntas militares, cuando yo me encargué de la cartera de Guerra, me anunciaron su propósito de no intervenir para nada en la política, y quedaron extinguidas, porque fiaban en que aquel Gobierno rompía con la tradicional política española.

Sigue explicando su intervención en aquel Gobierno y relata cómo acuerdos que estaban planteados contra determinados generales no llegaron a cumplirse.

Aquel Gabinete transformó bastante las costumbres políticas.

Yo dije que eran providenciales las Juntas y me ratifico en ello. Quiera Dios que siempre esos movimientos tengan el desenvolvimiento que aquel tuvo.

A mí las Juntas no me crearon dificultad alguna. (Rumores.)

Los episodios que se produjeron en los primeros meses de mi gestión los resolvieron las Juntas. Cuando el coronel Márquez, que presidía la Junta de Barcelona y la de Telegrafos, quiso ser director general de Comunicaciones—ignoro si este hecho es conocido—, fracasó en su intento. Después quiso ser ayudante mío...

El Sr. CASTROVIDO: ¡Pobre hombre! (Grandes risas.)

El Sr. CIERVA: Sus propios compañeros lo impidieron.

Vencido el movimiento de los sargentos sin haberse vertido, gracias a Dios, una sola gota de sangre, difimos a las Juntas que era llegado el momento de disolverse. ¡Hora individual! Unánimemente las Juntas de Defensa acordaron disolverse. (Grandes rumores.)

Después se convirtieron poco a poco en Juntas técnicas. (El presidente reclama orden en la tribuna de la Prensa, donde algunos desobedecidos escandalizan.)

Y esas Juntas técnicas han intervenido después para informar sobre asuntos de gran interés.

El Sr. MOLES: Arrojado a gobernadores y jefes de Policía.

El Sr. CIERVA: Ningún catalán debiera

ignorar lo que Cataluña debe en estos momentos al Ejército. (Muy bien. Grandes aplausos.) De lo que pasó hasta que yo fui ministro respondiendo yo. De lo que ha ocurrido luego, no. (Rumores.)

¿Qué ha ocurrido luego? En el Gobierno en que yo fui ministro de Hacienda no tuvimos la menor dificultad por parte de Juntas, ni técnicas ni no técnicas. ¿Qué ha ocurrido después? Pues que en materia de recompensas y de ascensos, así como en otras de orden interior, no ha llamado el Ejército justicia. (Aplausos.)

¿Es que acaso pulularon otra vez alrededor del Ejército elementos políticos inquietos, que no teniendo fuerza alguna en el país buscan un movimiento con fin análogo al de 1917?

¿Es que vuelve la política contra los Gobiernos que quieren encauzar una política benéfica? (Aplausos.)

¿Es que esos elementos tratan de entrar otra vez en el Poder por la puerta falsa? Las Juntas serán siempre cosa anormal y peligrosa; pero subsistirán mientras el Ejército tenga que ocuparse por sí mismo de su salud para servir a la patria y a la Monarquía.

Cuando en tales momentos de temor surgen esas Juntas, en vez de encerrarnos en un absurdo espíritu legalista debemos mirarnos con un espíritu de disculpa, y no dedicarnos a lanzar discursos retóricos, sin preocuparnos de la realidad y de la justicia. (Grandes aplausos de mauristas y ciervistas, que se repiten por tres veces. El Sr. Cierva es objeto de una prolongada ovación.)

El Presidente del CONSEJO: En este momento, señores, se impone el silencio en todas las fracciones de la Cámara. Hay que esperar el fallo del Tribunal de honor. Mientras éste actúa, su silencio tiene que ser respetado.

Estoy absolutamente satisfecho de las manifestaciones del Sr. Alba. Este unía dos realidades fundamentales: una, que las Juntas tienen una realidad legal, y otra, que tienen una realidad social.

El Gobierno considera con igual respeto a los dos extremos de opinión expuestos por el Sr. Alba y por el Sr. Cierva.

Las Juntas adquirieron personalidad legal en 1.º de junio de 1917. Aquel Gobierno aprobó el artículo primero de su reglamento. Después todos los Gobiernos han reconocido la existencia de esas Juntas, mantenidas en los límites de la económica y de lo técnico.

Alude a las que califica elocuentes palabras del Sr. Cierva. Se considera muy satisfecho por el camino iniciado para entrar en un camino de normalidad que todos deseamos.

El Sr. PRIETO rectifica. Señala una contradicción en el discurso del Sr. Cierva.

Insiste en que deben gobernar las Juntas de defensa.

Dice que el Sr. Maura debió aconsejar que continuara gobernando el Sr. Cierva, y sin embargo hubo necesidad del Gobierno nacional.

El ministro de la GUERRA hace una declaración, y es la de que el Ejército estará siempre apartado de todas las cuestiones políticas y sociales, y que en todo momento acatará los acuerdos del Parlamento.

Sesión secreta A las ocho y veinte pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la pública, es levantada por el Presidente, después de señalar el orden del día para hoy.

A alcance político

LA OBSTRUCCION La anunciada por el Sr. Cierva ha comenzado, iniciándola algunos amigos suyos, pidiendo la palabra sobre el acta y votación nominal para su aprobación.

Mientras transcurrían las horas de ruegos y preguntas, en los pasillos de la Cámara popular se hacían comentarios y vaticinios sobre las consecuencias y derivaciones que pueda tener la actitud de los ciervistas. No se hacían en orden al Gobierno, sino en relación con la situación parlamentaria que ella crea, nada favorable para los importantes pendientes de la discusión de las leyes. Habíabase de actos de protesta contra esa

actitud que detiene la marcha normal del Parlamento.

Una personalidad saliente de las izquierdas hacía notar la imposibilidad en que estaban de tener iniciativas en ese sentido, porque se prestarían a que los obstruccionistas las explotaran diciendo de que con ellas probaban las concomitancias de las izquierdas con el Gobierno, justificando al propio tiempo los cargos que contra éste se hacen suponiendo que las izquierdas son su única inspiración.

Se daba como descontento que no transcurrieran muchas horas sin que la protesta surgiera, y hasta se afirmaba que una autoridad saliente de la Cámara realizaría la protesta, no a nombre de una minoría, sino a título de diputado por Barcelona. Esa autoridad a que se alude es el Sr. Cambó.

TOCA Y BUGALLAL Próximamente a las cinco y media llegaron al Congreso los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, con objeto de asistir a los debates anunciados.

EL DEBATE MILITAR Al reanudarse ayer tarde la interpelación acerca de la separación del Ejército de diez y seis alumnos de la Escuela Superior de Guerra, el Sr. Prieto renovó su requerimiento a los diferentes grupos parlamentarios para que expongan su opinión acerca de las Juntas militares.

El ministro de la Guerra, en su contestación, prometió que los expedientes relativos a los Tribunales de honor serían resueltos por él en conciencia.

Intervino el Sr. Lerroux para afirmar su solidaridad con el pensamiento y criterio del Sr. Prieto, consurando duramente el silencio de los jefes y subjefes de los diferentes grupos parlamentarios.

La afirmación más importante fué la de declarar que si fuese Gobierno, su primer acto sería anular el fallo de los Tribunales de honor.

Terminó el debate acerca de la cuestión militar, y nada hemos de decir que pudiera constituir una reproducción del extracto de la sesión.

Los amigos del Sr. Cierva, al salir éste a los pasillos le aplaudieron bastante por su discurso.

En los corrillos reconocíase que la fórmula para que retroceda todo el mundo la había dado el Sr. Alba con la distinción entre los problemas de realidad y de doctrina.

El Sr. Alvarez decía que el debate no estaba ni siquiera iniciado, y que, quieran o no, tendrían que acudir a la Cámara determinadas personalidades, entre ellas el Sr. Maura. A su manera de ver no se había entrado en el fondo.

El Sr. Francos Rodríguez calificaba de buena jornada la de ayer tarde para las fuerzas gubernamentales y para el Gobierno mismo, porque el momento era muy difícil, y había sido muy bien afrontado.

La intervención del jefe del Gobierno se consideraba hábil y acertadísima, al asociarse al sentir general de la Cámara.

La declaración misma del ministro de la Guerra afirmando que las Juntas no intervenirían en nada político ni social y que acatarían en todo momento los acuerdos de las Cortes era comentada también en sentido favorable.

DEL SENADO El Sr. Ciudad Auriolos, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, ha solicitado su admisión en el Senado, por derecho propio.

EN LA PRESIDENCIA Con ocasión del Consejo de ministros celebrado en Palacio, el Sr. Sánchez de Toca no asistió por la mañana a su despacho oficial.

En la Presidencia estuvo para hacerle entrega de una instancia de la Cámara oficial Agrícola de Madrid el Sr. Matesanz, y no encontrándole puso dicho documento en manos del subsecretario.

EN GOBERNACION El subsecretario, Sr. Wais, manifestó que el gobernador y el alcalde están trabajando para conjurar la huelga de panaderos de Madrid, y que están adoptadas todas las medidas para que no falte pan, en el caso de que se plantee la huelga.

REGRESO DEL CONDE DE ROMANONES : : : : : Esta mañana ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

LA REPRESENTACION DE VALENCIA : : : : :

En el Congreso se reunieron esta mañana los representantes en Cortes por Valencia para constituir la representación parlamentaria de dicha provincia, actuando como grupo para los asuntos que a la misma afectan.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) EL CAJERO

El problema del pan en Madrid

Una proposición de los patronos : : : : : Los patronos panaderos han propuesto, por mediación del alcalde, a la representación obrera lo siguiente:

Primero. La suspensión de la huelga anunciada para el viernes.

Segundo. Que se señale un término de quince días para redactar y firmar un nuevo reglamento de trabajo, en el que se fijarán, en los términos que se pacten de común acuerdo, los aumentos de salario que sean posibles.

Tercero. Que para la redacción de este contrato de trabajo se constituya el mismo viernes una Comisión, presidida por el alcalde y compuesta de igual número de obreros que de patronos.

La representación patronal manifiesta que sin pactar el nuevo contrato, en el estado actual de la industria, no puede, en modo alguno, aumentar los jornales de los obreros, porque produciría un aumento de precio en el producto elaborado.

Comunicadas estas proposiciones a la representación de los obreros, éstos han manifestado al alcalde que, aun estimándolas inaceptables, darán cuenta de ellas a las Juntas generales citadas para hoy a las nueve de la noche.

La impresión es que mañana habrá huelga de panaderos.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

Muerte del conde de Garay

A las dos y cuarto de la tarde de ayer ha fallecido en Madrid el senador vitalicio señor conde de Garay.

La noticia ha sido conocida inmediatamente en la Alta Cámara, donde ha causado unánime sentimiento.

El mismo dolor ha producido en todo Madrid, donde el conde de Garay era generalmente estimado.

Don Victor Dulce de Antón nació en Sotés (Logroño) en 6 de marzo de 1860.

Sobrino del ilustre general Dulce, siguió también al principio la carrera de las armas, pero muy joven todavía pidió la excedencia para dedicarse con más libertad a la política, para la que tenía, con la vocación necesaria, singulares aptitudes.

Liberal de siempre, ejerció en dicho partido mucho predicamento.

En las Cortes de 1898 y en las sucesivas fué diputado por Saldaña (Palencia), hasta el año 1905, con la excepción de la legislatura de 1899, en que fué elegido por Madrid.

Fuó comisario regio del teatro Real, cargo que sentaba admirablemente a su cultura artística, a su gusto, muy refinado en obras musicales, y a sus altas cualidades de caballero.

Ejerció cargos públicos importantes, y en todos ellos quedaron bien patentizados sus altos méritos.

Desde 1910 ostentaba la gran cruz de Isabel la Católica.

Para premiar los servicios notorios que había prestado al partido liberal se le nombró senador vitalicio en 22 de junio de 1910, nombramiento que fué considerado como un indiscutible acierto.

Desaparece de entre nosotros el conde de Garay sin dejar un solo enemigo.

Su inopinada muerte, producida por un cáncer, causará, como decimos antes, duelo general.

A él nos asociamos de todo corazón, y así lo hacemos presente a la familia del ilustre finado.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Nombrando gobernador de Toledo al Sr. Figueroa, que figuró como dimisionario del mismo cargo en la combinación de gobernadores últimamente firmada. —Admitiéndole la dimisión al gobernador de Salamanca.

—Nombrando para esta provincia al señor Lacosta, electo de la de Toledo.

—Admitiéndole al señor marqués de Figueroa la dimisión de vocal de la Comisión permanente del Consejo de Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando jefe de Negociado de tercera clase, en situación de excedencia forzosa, a D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

—Idem id. a D. Vicente Ruiz Valarino.

—Idem canónigo, por oposición, de la Santa iglesia Metropolitana de Burgos, a don Pedro Riaño Campos.

—Idem id. de la Colegial de Logroño, a D. Francisco Santa María Rubio.

—Nombrando jefe superior de segunda clase del Cuerpo de Prisiones a D. Francisco Murcia.

Consejo en Palacio

A las diez y media dió comienzo en Palacio el Consejo de ministros anunciado, que fué presidido por S. M. el Rey.

Terminó el Consejo a las doce y cuarto. El Presidente y el ministro de la Gobernación manifestaron que la reunión había carecido de importancia política, y que se daría la referencia de lo tratado en Gobernación.

Los ministros firmaron en el álbum del Príncipe de Mónaco.

TEATRO REAL

La función inaugural, el sábado : : : : : El próximo sábado, día 22, se inaugurará la temporada del Real, poniéndose en escena la ópera española «El Avapiés», de los maestros Barrios y Conrado del Campo, libro de Tomás Borrás, interpretada por las señoras Lácer, Nieto, Guinza y los señores Inchausti, Santos y Del Pozo, dirigida por el maestro Villa.

En el día de mañana tomará parte la Argentinita. El domingo, a las cinco de la tarde, «Favorita» para debut de la Srta. Galo y los señores Borgioli, Molinari y Bettini; dirigida por el maestro Saco del Valle.

El jueves 27, debut de bailes Paulowa, con programa completo de la compañía.

Sábado, debut de Genoveva Vix, tomando parte en el espectáculo los bailes Paulowa.

En breve «Walkiria», dirigida por el maestro Otto Hess, para debut de las señoritas Raccanelli y Béjar y los señores Rousseliere y Cirino, completando el reparto la señorita Galo y Becucci.

AGUA DE SOLARES EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que la Comisión mixta que viene interviniendo en la solución de los conflictos de patronos y obreros de Barcelona, bajo la presidencia del alcalde de la referida ciudad, quede encargada de las funciones que determina la Disposición transitoria 4) del real decreto de 11 de octubre del año actual, y facultándola, además, para conocer de las incidencias que diere lugar la aplicación y cumplimiento de las bases a que hace referencia la real orden de 13 del mes actual.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo nuevas bases para el impuesto de cédulas.

—Otro ídem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre exenciones tributarias a los Sindicatos industriales, mer-

cantiles ó de artesanos y a obreros que se constituyan, así como a las Federaciones que entre ellas formen.

—Real orden estableciendo en todo su vigor los derechos arancelarios que a su importación deben satisfacer los ganados caballar, mular y asnal.

FOMENTO.—Proyecto de ley modificando la de Expropiación forzosa.

—Idem id. para la creación de un Banco Agrario Español.

MARINA.—Real decreto relativo a las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirante de Marina.

CASA REAL

Acompañado del almirante Carranza dió esta mañana un paseo a pie por la población el Príncipe de Mónaco.

Su Alteza el Príncipe de Asturias pasó la mañana cazando en la Casa de Campo, en compañía de su profesor, el capitán Sr. González Fonté.

Al regresar a Palacio lo hizo conduciendo por sí propio el automóvil.

Su Majestad el Rey recibió hoy al embajador de Inglaterra, sir Arthur Hardinge, que se despidió del Monarca, por salir en breve para Inglaterra.

El embajador tuvo frases muy elevadas de cariño y consideración hacia la persona del Monarca y hacia la nación española, donde ha representado a su país en los días azarosos de la guerra, recibiendo siempre muestras de respeto y amistad por parte de todos.

El Monarca, a su vez, transmitió a sir Arthur Hardinge el pesar que le producía que las necesidades diplomáticas de su país obligaran al ilustre ex embajador de Inglaterra a abandonar a España, y tuvo para él frases de gran amabilidad y cortesía.

S. M. la Reina Doña María Cristina fué complimentada por el duque de Alba, el gobernador civil y el general Fridrich.

Esta noche, a las ocho y tres cuartos, se celebra en Palacio el banquete de gala en honor del Príncipe de Mónaco, la duquesa Valentinópolis y los representantes extranjeros que han asistido al Congreso de Oceanografía.

Noticias generales

La madre de nuestro querido amigo el valiente matador de toros Agustín García Malla ha sido operada en Madrid de una catarata por el ilustre doctor Roviroso, habiendo quedado con una visión perfecta.

Nuestra enhorabuena a nuestro estimado amigo, como a su señora madre.

Enfermedades de la boca: Desconocense, usando a diario Licor del Polo. Frasco, 1,50.

Después de larga enfermedad ha vuelto a dedicarse a sus trabajos el popular tocador de guitarra Luis Pérez.

Dos generaciones han aplaudido al diminuto guitarrista, y por las trazas, aun le quedan muchos años de vida para que le puedan seguir aplaudiendo los hijos y los nietos de quienes tanto se recrearon mientras «Don Luis» rasgueaba su guitarra.

Es lástima que Luis Pérez no sea escritor y escriba sus memorias, porque constituirían una documentada serie de amenas páginas, que podrían muy bien titularse: «Cómo se han divertido tres generaciones de madrileños.»

Del Gobierno civil

Casas para obreros Hoy se ha firmado en el Ayuntamiento la escritura de venta del terreno que ocupó la famosa valla de la calle de Cedaceros. Se ha hecho cargo de su importe el gobernador civil, Sr. Cavestany, quien por expreso cargo del Sr. Vitorica, lo ha puesto a disposición de S. M. el Rey, que a su vez ha ordenado que con esa cantidad se construyan unas casas baratas para obreros. Tan pronto como el Municipio acuerde la cesión del terreno, que ya está tramitándose, comenzará la construcción de esas viviendas, cuyos planos han sido hechos por el arquitecto D. Antonio Flores.

¡¡Ya ha llegado el GLAXO!!

Que, como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. El Glaxo no contiene harinas ni drogas, que los débiles no digieren; evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago, y lo digieren los enfermos, por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente. Cuando por desnutrición ó enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el Glaxo podrá salvarlos. Los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al Glaxo pueden atestiguarlo :- :-

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. - Comprando latas grandes resulta más económico Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y C.ª, Montera, núm. 18, MADRID

ROBO A UN MINISTRO

Se recuperan los objetos

El día 15 de octubre último, un ladrón que pudo penetrar en el hotel número 18 de la calle de Lista, domicilio del ministro de Hacienda, confundido entre los obreros que estaban realizando algunas reformas en la casa, sustrajo del comedor todos los cubiertos de plata que había sobre la mesa.

Se sospechó de todos, de los obreros, de los criados, de los "chauffeurs", porque parecía increíble que se hubiera robado en el hotel en pleno día.

Pero la brigada de investigación criminal, a las órdenes del Sr. Vergara, ha descifrado el enigma.

El ladrón, que es uno de los que formaban una banda de seis, ya disuelta por haber sido capturados otros tres con ocasión del robo en casa del conde de la Conquista, penetró, como hemos dicho, en el hotel del ministro fingiéndose obrero y confundiendo con ellos para no llamar la atención, y así realizó audazmente el robo.

Los objetos robados han sido recuperados por la primera brigada y puestos a disposición del Juzgado instructor, que se ha hecho cargo también del autor de la sustracción, detenido hoy por la Policía.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Las negociaciones en favor del Clero

Hablan los jefes de minoría

Los comisionados representantes de los Cabildos y clero parroquial de España prosiguen recogiendo las opiniones de los políticos que acudían a grupos parlamentarios, a fin de que aparezca notorio cuán favorable es a las solicitudes del clero el ambiente parlamentario.

A la lista de pareceres ya manifestados por varios señores jefes de minoría hay que añadir los siguientes:

El Sr. García Prieto tuvo frases claras y precisas, convencido de que la justicia, pero una justicia cuya realización es urgente, asiste a las peticiones del clero. El Sr. García Prieto manifestó con entera sinceridad apoyar en la Comisión de presupuestos y en el Parlamento, si preciso fuere, las demandas de los señores capitulares y señores párrocos, pues no se comprende—decía—cómo pueden vivir en estos tiempos con los mequinos haberes que hoy les están asignados.

El Sr. Alcalá Zamora lamenta que ninguno de sus amigos esté en la Comisión de presupuestos, pues, de tener alguno, su voto sería favorable a las justas aspiraciones del clero; pero pueden ustedes contar—dijo a los comisionados—que toda mi buena voluntad y la de mis amigos estará, si de ella necesitan, al lado de su petición.

Don Antonio Maura manifestó de plano y sin ningún linaje de equívocos, que él y todos sus amigos apoyarán con entusiasmo, en la Comisión y en el Parlamento, las demandas del clero español.

No espera el Sr. Maura que pasen estos presupuestos sin que obra de tanta justicia se vea cumplida, ni cree que el Gobierno se atreva a negar al clero catedral y parroquial de España los aumentos que a otras clases se han concedido.

Don Indalecio Prieto, que recibió muy atentamente a los señores comisionados, les manifestó que dentro de las condiciones de su partido y de los compromisos a que su posición le obliga, ve con simpatía las aspiraciones del clero español.

También visitaron al Sr. Sánchez Guerra, y el Presidente del Congreso, buen conocedor del estado económico en que se encuentran los ministros del clero, significó que había cuenta del alto cargo parlamentario que ocupa y de las obligaciones que entraña, se interesará cuanto le sea posible por la causa del clero español.

Ya irá viendo el Sr. Sánchez de Itoica que

en todos los sectores políticos... que los sacerdotes de España toda han entablado encuentra apoyo y simpático acogimiento; y es de creer que el Gobierno no desatenderá a esta clase social, tan benemérita por todos conceptos.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoela.

Boletín religioso para mañana

Viernes 21 de noviembre de 1919

Santos del día.—La Presentación de la Bendita Virgen María en el Templo, Santos Alberto, obispo; Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eustaquio, Esteban y Heliodoro, mártires; Gelasio I, Papa; Mauro, obispo; Rufo y Columbano, confesores.

La misa y oficio son de la Presentación de la Bendita Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Divina Pastora; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicios, preces y reserva.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, a las cinco y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, retiro para las celadoras de la Guardia de Honor, por el padre Rubio.

En Santa Cruz continúa el triduo del Apostolado de la Oración, a las cinco y media, predicando el padre Vilarino.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios espirituales, al anochecer, predicando D. Angel Nieto.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, corona.

En las Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.

Ejercicios del mes de Animas.

En las Religiosas del Sacramento, a las cinco y media, predicando monseñor Amadeo Carrillo.

En San Ildefonso, a las cinco y media.

En San Martín, a las cinco y media, predicando el Sr. Sanz de Diego.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando el padre Modesto Barrio.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Donatillo Fernández.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando D. Dionisio del Caño.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, y predica D. Patricio Castilla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y en San Antonio de la Florida, ó del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: San Marcos, evangelista.

El cartel para el día 20

ESPAÑOL.—5,30, Don Juan Tenorio.—10 (popular, a precios populares), Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía dramática Atena. 6 y 10,15, El conde de Alarcos.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—6 (matinée popular), Faustina.—10,30 (función popular), Faustina.

LARA.—6, Febrero el loco y Repaso de examen.—10, La noche de la verbena y Febrero el loco.

CENTRO.—5,30, La razón de la locura.—10, La razón de la locura.

ESLAVA.—6, El corazón ciego.—10,15, Los pasionales y Rosaura la viuda astuta.

ZARZUELA.—Moda.—6, El motete, La canción del olvido y El carro del sol.—10, La canción del olvido y El carro del sol.

CERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramírez.—6,30, Los amigos del alma y De rodillas y a tus pies.—10,15, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma. (Enorme éxito de risa.)

APOLO.—Vermouth de moda.—6,30 (especial), Pancho Virodo y El chiquillo.—10,30, Pancho Virodo.

REINA VICTORIA.—5,30 (extraordinaria), El as.—10 (extraordinaria), El as.

INFANTA ISABEL.—6,15, Secretario de confesión y Rocio la Canastera.—10,30, Secretario de confesión y Rocio la Canastera.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, La guarda (dos actos).—10,30, La guarda (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—6,15 (especial), El verdugo de Sevilla.—10,15 (especial), El agua del Jordán.

NOVEDADES.—6, Como lloraba del cielo.—7,15, El estudiante.—9,15, El lobato.—10,30, La suerte loca.—11,45, Como lloraba del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6,15, La daga.—10,15, El cabo Simón ó La aldea de San Lorenzo.

MARTIN.—Gran moda.—6,30 (dobte), El Club de las infortunadas y Las corsarias. 10,15 (dobte), Cambios naturales y Las corsarias. (Gran éxito.)

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, La garra y Los chorros del oro. 10, Juan José.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y 10,15. Por la tarde, matinee infantil con regalos a los niños. Noche, función dedicada al Colegio de Médicos. Despedida de la Troupe Méndez. Exito de Chester A. K., Troupe Arabé Weran, Berta Bardeverry, Los Gerlavals, Miss Eulalia, Los Eixans, Amparito Medina y Pippo y Seiffert.—Butaca, 1,50; general, 0,40.

TEATRON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Rosarito de Ory, Los Remos, Pilar Alonso y Sagra del Río. Debut de Java Coral. Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán a las siete y once y cuarto.)

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4,30; noche, a las 9,30.—Estreno, La mujer y la ley (creación de la gran actriz americana Pauline Frederick, cuatro partes). Exito enorme de El médico de las locas (tercera jornada, tres partes). La gota de sangre (por el gran actor yanqui Harry Carey, Bravo Cayena, cuatro partes), y otras.

AVISOS UTILES

Reuma - Ciática - Artrismo

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierdo.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «MANUEL CALVO», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente noviembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

SE VENDE

TORPEDO RENAULT (SIETE ASIEN-TOS) 1919. 18/12 HP. ARRANCADA Y FAROS ELECTRICOS. RUEDAS AMOVIBLES RENAULT. PUEDE VERSE TODOS LOS DIAS. DIRIGIRSE: JABAUT, HOTEL MARIA CRISTINA, SAN SEBASTIAN.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado Dr. Routh, ex director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres:

«LA REVALENTA» DE BARRY DE LONDRES

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.

El Dr. Elmstie dice asimismo: «Para los niños, «La Revalenta» vale a peso de oro.» Declara el profesor Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, purificando a la vez la sangre aun la más empobrecida.» En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

MUSSEL Champagne de moda

El más selecto PIDASE EN TODAS PARTES

CASA DE MODA

er paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ABRIGOS A 25 PESETAS

Gran surtido en capas y abrigos-capas, de paño, terciopelo y felpa. Lanas, sedas, pieles, etc., todo a precios reducidos. CLAVEL, 8, esquina a Reina.

MUSSEL CHAMPAGNE DE MODA

el más selecto PIDASE en todas partes

Por mayor: LA NEGRITA, ALCALA, 41.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

EL EXCMO. SEÑOR Don Víctor Dulce y Antón CONDE DE GARAY SENADOR DEL REINO HA FALLECIDO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1919 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual, el muy ilustre señor don Eusebio Martínez Olmedo; su desconsolada esposa, la Excm. Sra. Doña Nicasia Herreros de Tejada y García; hermano, el excelentísimo señor marqués de Castellflorite; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ferraz, número 27, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. En la capilla ardiente se dirán misas durante la mañana. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas (11)

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Alava) PIDANSE en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aidama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

UROMIL CURACION RACIONAL DEL «ARTRITISMO» REUMA GOTA ARENILLAS CALCULOS COLICOS NEFRITICOS EI UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Acido URICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción. Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques. De venta: en Centros de específicos y Farmacias

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla) EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. PÍJANSE en la marca del DR. WINTER! Pedida y exigida en todas las farmacias y droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

ANUNCIOS Montera, número 19. XV ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON EDUARDO MAURY DE LAS HERAS JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN, SUBDIRECTOR QUE FUÉ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS Falleció el día 21 de noviembre de 1904 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, la Ilma. Sra. Doña Carmen Parada; su hermana, doña Emilia; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara (Salesas), de esta corte, y el 21 en Tarancón (Cuenca), serán aplicadas por su eterno descanso. También se aplicará al mismo fin la misa de ocho y media de todos los días 21 de cada mes en la parroquia de San Ginés. Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

URODONAL

LAVA LA SANGRE

El artrítico, cada mes ó despues de todo exceso de comida, debe hacer su cura de Urodonal, que regulando el ácido úrico, le pone al abrigo de modo cierto de los ataques de gota, reuma y cólicos nefríticos. En cuanto las orinas aparecen rojas ó contienen arenilla, hay que recurrir sin tardanza al Urodonal.

OPINIÓN MEDICAL:

Hemos tenido ocasión de observar enteritis agudas de origen infeccioso, fiebres tifóicas y apendicitis en individuos bastante afectados al punto de vista artrosclerótico ó renal y sujetos al régimen repetido de Urodonal durante cierta temporada; nos asombró la ausencia de complicaciones médicas ó quirúrgicas y la curación relativamente rápida cuando el estado del organismo poco lo hacia esperar.

Professor CHARVET,
Ex-Professor agregado á la Facultad de Lyon.

En un mito el Sr. G. M. Perini padecía hacia mucho de calculos en la vejiga y de otros turbios uricámicos, le hizo probar el Urodonal que le dió gran satisfacción. Desde el día que empleó ese remedio, la cistitis se paró, la orina fue mas clara y el estado general mucho mejor.

Car. De Lario HOTZ,
d. Gustavia (Reggio-Emilia), Italia

Établissements Chatelet, 2, rue de Valenciennes, Paris.
Sucursal, Apartado 718, Barcelona

Éste es el marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERAPIAS.

60 Años de Exito

Las PILDORAS MORISON-MOULIN

Nº 1 DEPURATIVAS
Nº 2 PURGATIVAS

Para la vesícula, el aparato de la sangre, los riñones y enfermedades del Hígado, del Estomago, la Afección de las Afecciones nerviosas y de los riñones.

1412 calle 2ª - La casa 3ª - 10 -
DE MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, Paris

Depositarlos en Madrid: Gayoso Marín (S. en C.) Pérez, Marín y Compañía.

ANUNCIOS, LOS TIROLESES, ROMANONES, 7

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas, Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora.
9, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.



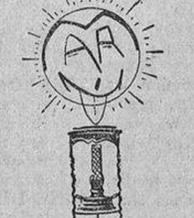
ZAPATOS LIQUIDO

Espez y Mina, 20, piso 1.º
y Romanones, 16, tienda.
(Exposición. k.º frente Apolo.)

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Centro Especialidades Farmacéuticas
A. Martínez Mateo
Oquendo, 9, San Sebastián
Solicitamos buenos representantes en provincias.



Calefacción

cómida y barata por petróleo. Calentadores especiales. Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje. Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Las galletas OLIBET son las mejores

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no emnegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

ESTERAS

Linoleum, Tercepeles, gran salido á mitad de precio. Teléfono 20-20, J. Salinas 5, Carranza 5.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza» 5-VÁLVEDE-5

CAMAS DE BRONCE

1.º casa en España Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. Píñillos—Espez y Mina, 5.

Automóviles Willys-Overland Motor Cars

Luces Eléctricas
Bocina eléctrica

Coche de turismo de Cuatro Cilindros



Un gran desarrollo

Las grandes factorías Willys Overland (verdadera ciudad fabril) han desempeñado un papel primordial en el desarrollo del negocio de automóviles.

Aunque existe hace solo nueve años, la institución Willys Overland, es en la actualidad la primera del mundo en lo referente a la producción de automóviles.

El mayor y último desarrollo de la institución Willys Overland ofrece al mundo en la época presente una colección que comprende todos los modelos construidos bajo una sola organización.

Ensáyenlos seguidamente haciendo una excursión en uno de estos carruajes. Tendríamos sumo gusto en someterlos a una prueba.

NOTA DE LOS MODELOS

De ciudad y de turismo.
De 4, 6 y 8 cilindros.
Con válvulas y Knight.
De 2, 4, 5, 6 y 7 asientos.
De 10 a 60 caballos.
Sencillos y de todo lujo.
Carrocerías cerradas y abiertas.

Dirigirse a

“EXCELSIOR”

TALLERES-GARAGE-Depósito de Piezas
ALVAREZ DE BAENA, 7.—Tf. S 428
— MADRID —

The Willys-Overland Company, Toledo, Ohio, U.S.A.
Manufacturers of Willys-Knight and Overland Motor Cars and Light Lorries

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, uvas y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran importancia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el número personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, legar á los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

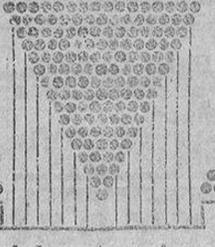
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES.—Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims, Casa fundada en 1870. Marca que tiene reconocidos los mejores de Norte América, solicitados en América del Sur, proveedor oficial de la Casa Real belga; la no menos reconocida marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilección por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Euseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA.—De los Sras. López y Jimenez, de Jerez y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LICORES.—Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles



Advertencias

Rogamos á nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación. Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETTE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.
Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas.
Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas.
Una botella de Anis MARTA.
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas.
Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anis MARTA.
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.
Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

CUPÓN DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE La Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

RAQUEL MELLER

Nuestra incomparable artista ha impresionado exclusivamente en discos ODEON, todo su repertorio. — Para deleitarse escuchándola adquiere usted un aparato de nuestra marca, que le venderemos al Contado ó á Plazos. Solicite usted nuestros catálogos dirigiéndose á

ODEON PRECIADOS. 1.—MADRID

Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Publicidad

León, 26.—Teléfono 1.085 M. Se encarga de hacer grandes propagandas en los periódicos, revistas, tranvías, etc. Tiene dibujantes propios y ofrece importantes descuentos en las escuelas de novenario y aniversario.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

CONSULTAS ESPECIFICOS

COMPRAS Y VENTAS

OFERTAS Y DEMANDAS

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO

PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

Antes de comprar especialidades nacionales y extranjeras ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gran premio de Farmacéuticos.

Se arrienda por cinco años la casa número 13 de la calle de Hernán Cortés, de este barrio. Dirigirse con ofertas al administrador judicial, F. Tamarro, Corcuébron (Coruña).

Oca, fotógrafo, Tetuán, 20, teléfono 324. El más artístico y económico. On parte français, English spoken, Man sprichit deutsch.

Para contadores y torneros: Residuo y paso de rosca.—D. Cayetano Iradi.—Avenida de Canalejas, núm. 1. Córdoba.

Cajistas, buenos informes, no cesita. Imprenta, Ruiz, 27